

LA CUESTION DEL D.A.

MAS SERENIDAD Y MENOS PRISA

La cuestión autonomista continúa aborreciendo el comentario general. En Madrid, ayer, fué más encendido el apasionamiento; en provincias, como es lógico, empieza a producirse fenómeno idéntico, y una parte de la Prensa barcelonesa muéstrase mucho más violenta y exaltada. Ciego será quien no vea que por estos caminos se va al planteamiento de un gravísimo conflicto.

Las notas más agudas, en Madrid, las han dado la Cámara de Industria y un grupo de socios del Círculo de la Unión Mercantil; en otro lugar aparecen sus acuerdos. Es de aplaudir la diligencia con que una y otra entidad han acudido, según su leal entender, a la defensa de los intereses amenazados por los autonomistas; pero las fórmulas que propugnan son inaceptables. La expulsión, la separación de Cataluña son, soluciones que en una tertulia de café tienen su lugar propio; pero organemos serios y prestigiosos, como los citados, deben estudiar más a fondo el grave problema y prescindir de soluciones irreflexivas y simplistas.

«La Veu de Catalunya», por su parte, hace cuanto puede por encontrar los ánimos. «La hora triunfal de Cataluña libre», era el título que, en gruesas titulares, ocupaba las dos planas centrales de uno de sus números últimos.

Del discurso pronunciado por el embajador inglés, sir Hardinge, en un banquete celebrado en Barcelona, el diario catalanista copiaba el siguiente párrafo:

«No hemos de olvidar que muchos voluntarios españoles, y más especialmente catalanes, no han vacilado en prestar sus servicios militares a la causa aliada, a pesar del mal tratamiento que en el pasado han tenido Francia e Inglaterra con los catalanes, castigados en 1714 por las tropas francesas del duque de Berwick y traicionados por los ministros ingleses de la Reina Ana. Al brindar por España no olvidó a Cataluña.»

LAS REFORMAS TRIBUTARIAS

EL IMPUESTO SOBRE LA PLUS-VALIA

Entre las reformas proyectadas por el Sr. Alba figura el establecimiento de este impuesto sobre el aumento de valor de las fincas. De los proyectos que puedan impulsar al actual ministro de Hacienda no hemos de hablar. Creemos que en un país donde la corrección política fuera tenida más en cuenta, estaría eliminado de toda actuación de gobierno. Mas esto no ha de torcer en modo alguno nuestro deseo de juzgar su obra serenamente.

Su obra hemos dicho, y quizá nos hemos excedido. Como siempre, ó casi siempre, sucede, tratándose de reformas de inspiración democrática social, la iniciativa ha venido de los campos que podemos llamar derechosistas. El Sr. Burgos y Maza, cuya sólida formación en la escuela de la democracia cristiana está bien probada, defendió esta reforma tributaria en 1913, en su discurso de apertura de los Tribunales. En el mismo año figuró este impuesto en un proyecto del Sr. Bugallal. Y el dictamen de la Comisión del Congreso sobre el proyecto de Administración local incluía en el artículo 173, como recurso de los Municipios, el arbitrio sobre aumentos de valor obtenidos por las propiedades beneficiadas por mejoras urbanas. Se ha querido fundar este impuesto en el principio, sustentado entre otros por Henry George, de que lo que se llama en inglés unearned increment, es decir, el aumento de valor no ganado, no debe pertenecer al propietario, sino a la sociedad.

Se trata, en efecto, de una ganancia que el propietario obtiene sin ningún trabajo ni sacrificio por su parte. Es un solar, una casa, una tierra, que al cabo de unos años, por el aumento de población, por hacerse el sitio en que se encuentra más céntrico y concurrido, por construirse vías de comunicación que la colocan en situación ventajosa, por apertura de calles y plazas, obras de saneamiento u otras circunstancias análogas, ha multiplicado su valor, sin que en tal aumento haya intervenido la actividad ni la iniciativa del propietario. Ante tal hecho se plantea el problema de si en ese aumento de valor que se debe a la sociedad, ó al Poder público puede la sociedad, y en su representación el Estado ó el Municipio, reclamar alguna parte.

Henry George, con su habitual fuerza de expresión, defiende la justicia de este impuesto. «Tomad—dice—un hombre de negocios, duro de cabeza, sin teorías, pero hábil en el arte de ganar dinero, y decidle: he aquí una pequeña aldea, será dentro de unos años una gran ciudad; la ciudad tendrá en abundancia todas las máquinas, las invenciones que multiplican el poder efectivo del trabajo. Dentro de diez años, ¿habrá aumentado el interés? No. ¿Será más elevado el salario? No. ¿Qué es lo que habrá aumentado? La renta, el valor de la tierra. Id, pues, comprad un trozo de tierra y tomad posesión de él.

Si en estas condiciones seguís este consejo, yo no tengo necesidad de moveros más. Pedid sentaros y fumad vuestra pipa; pedid subir en globo ó cruzar una caña en la tierra, y sin hacer nada, sin

Y añadia «La Veu»: «No es preciso ponderar, dada la altísima significación del orador y las circunstancias en que han sido pronunciadas, la trascendencia de estas palabras, que han producido en todas partes de Barcelona una profunda y satisfactoria sensación.»

¿Qué tiene que hacer en este asunto el embajador inglés? Y, haga ó no haga, ¿no es inepta torpeza—excusando otros calificativos—lo dicho por «La Veu» en las palabras transcritas? ¿Es quizá que se quiere asustar a España con el «coco» del separatismo? Pero si precisamente van siendo muchos los que prefieren la independencia de Cataluña a la autonomía lograda por imposición y a la fuerza! Sin duda alguna, en Barcelona se desconoce totalmente el estado de opinión predominante en Madrid y en provincias. Pero no acertamos a comprender cómo participan de esa ignorancia algunos ilustres políticos catalanes que viven en contacto con Madrid y con no pocas regiones españolas.

No nos cansaremos de recomendar serenidad y calma. Ahora, como nunca, será mala consejera la pasión. Por eso aplaudimos la cordura de que ayer dió muestras la Diputación Provincial de Madrid, aun cuando en los discursos pronunciados en la sesión que celebrara revelase su falta de preparación para estas cuestiones.

Ese ejemplo de sensatez debiera mover a imitación a no pocos elementos en Madrid y en Barcelona. Los políticos que en la última capital tienen influencia debieran, ante todo, esforzarse en desengañar a las gentes de que el pleito de la autonomía va a solventarse en una semana.

Advertimos ayer la necesidad de que en el litigio se oiga a toda España. Afrimamos hoy que España empieza a despertar, y que España hablará.

en 1912 a 17.500.000 pesetas, es decir, 75 pesetas por habitante.

Del extranjero cita el Sr. Girat ejemplos tan notables como el de Berlín, donde el valor del suelo, que era en 1890 de 17 millones de marcos, había subido en 1870 a 628, y en 1910 a 5.200 millones; el de Karlsruhe, donde la unidad superficial costaba en tiempos recientes cincuenta y tres veces más que en 1860, y el de Chicago, cuyo terreno se pagaba en 1850 a 1.750 dólares el área, y en 1894 había subido a 125.000.

No es extraño que las legislaciones de diversos países se hayan preocupado de este problema dictando disposiciones tributarias sobre una plus-valía que los hechos acusaban con tanto relieve. El proyecto del Sr. Alba entra dentro de esta corriente; debemos examinarlo con imparcialidad.

Salvador MINGUIJON

¡Para maniobras estamos!

«Diario Universal», periódico oficial del conde de Romanones, publicó anoche un interesante artículo dedicado a la autonomía catalana. Hemos de comentar con la amplitud que merece. Por hoy diremos tan sólo que, entre líneas, hemos visto los hilos de cierta maniobra, en la que parece estar complicado un político cuyo prestigio no quisáramos ver comprometido en estos enredos.

Convergamos todos en que no están los tiempos para maniobras habilidosas.

LA UNION DE LAS DERECHAS

UN DIRECTORIO

Para defender los conceptos fundamentales de Dios, Patria y Orden, se ha constituido, en Zamora, el siguiente Directorio. Don Gabriel Abad, Sres. Rubert y Nogueiras, D. Vicente Tomás, D. Alejandro Corrales, D. Manuel Martín, D. Felipe Esteva Pascual, D. José Jambirina, D. Enrique Díez, D. Manuel Sevilla, D. Valeriano Rivera, don Joaquín Ramos, D. Bernardo Gazapo y don Atilano Luengo.

En este Directorio están representados los partidos maurista, integrista y jaimista, y diversas entidades de Acción Católica-Social.

La Juventud Maurista de Avila ha hecho público un manifiesto, dirigido a todos los patriotas, invitándolos a deponer antiguos rencores y a unirse estrechamente, para defender el orden social y el principio de autoridad, gravemente amenazados. «A España hay que engrandecerla—dicen los mauristas de Avila—, y esto sólo puede conseguirse conduciéndola por el camino de la renovación pacífica, ya que el camino de la anarquía conduce irremediablemente a la destrucción. Queremos hacer Patria, y no deshaerla—añaden—; queremos dignificar y moralizar todo lo existente, y para ello ofrecemos y brindamos la unión a todos los verdaderos españoles.»

El manifiesto, que se ha repartido profusamente, ha merecido una entusiástica acogida.

GRANADA 30.—Las derechas publican un manifiesto, invitando al mitin que se celebrará mañana, en el «Salón Regio», para propagar los ideales del orden, de la Religión, de la Patria y de la Monarquía, contra los que quieren quebrantar los cimientos sociales.

Tomará parte el candidato Sr. López Doriga, que lleva la dirección de estos trabajos.

DE RUSIA

Se insiste en que el ex Zar vive

LONDRES 30.—El correspondiente del «Daily Chronicle» telegrafía desde Ekaterinburgo, con fecha 12, que circula insistentemente el rumor de que tanto el Zar Nicolás como su familia viven aun.

Nuevo Gobierno finlandés

ESTOCOLMO 30.—Comunican de Helsingfors que el nuevo Gobierno finlandés ha sido constituido en esta forma: Manerheim, presidente; Ingmann, presidente del Senado; Enquist, Negocios Extranjeros; Sootherholm, Justicia; Turinbom, Interior; Carlsson, Hacienda; coronel Walden, Guerra; Leinormen, Instrucción y Cultura; Collan, Abastecimientos; Jorvall, Comercio; Buelle, Agricultura; Bennela, secretario.

Rusia cumplirá las obligaciones de su Tesoro

La Embajada rusa ha hecho circular la siguiente nota: «El Gobierno provisional ruso ha encargado a todas sus Embajadas, Legaciones y representantes comunicar a los Gobiernos, cerca de los cuales están acreditados: «El Gobierno provisional de Rusia, personalmente por su jefe supremo el almirante Koshak; que el Estado ruso, habiendo siempre cumplido sus obligaciones tanto hacia sus conciudadanos como hacia los pueblos con los que estaba ligado por Tratados de convenciones, confirma, en una declaración fechada el 21 de Noviembre», que el Gobierno provisional cumplirá, a medida que la Rusia indivisible se reconstruya, todas las obligaciones que tiene el Tesoro: 1.º Pago de los cupones y amortización de los empréstitos interiores y exteriores contratados por el antiguo Estado ruso. 2.º Pago de los cupones de todos los contratos celebrados por el Estado. 3.º Pago de los sueldos de los empleados. 4.º Pago de las pensiones y de todas las otras obligaciones del Tesoro. «El Gobierno declara nulos—sin valor todos los actos financieros realizados por el Poder de los Soviets, por emanar de un Poder usurpador.»

La revolución alemana costó tres millones de rublos

¿Ha dimitido el ministro alemán de Negocios Extranjeros?

El Tesoro ruso asegura el cumplimiento de sus compromisos

ALEMANIA.—Según el «Munchener Neue Nachrichten», el ministro de Negocios, doctor Solf, ha dimitido, si bien continúa provisionalmente en su puesto (Berlín). Los Comités revolucionarios se reunirán el 16 del corriente en Berlín (Zurich). El día 29 se han repelido los tumultos en Colonia, con carácter revolucionario (Londres). El «Vorwarts» publica un artículo, en el que censura el proceder de los Comités de soldados de los arrabales de Berlín, por seguir el ejemplo de los Soviets rusos (Nauen). El grupo «spartacus» se ha adueñado de todas las estaciones radiotelegráficas (Berlín). Las tropas de Pomerania que regresan a su Patria se ponen al lado del Gobierno Ukranian se muestra reconocida a Alemania y facilita el transporte de sus tropas (Nauen).

EN RUSIA.—Ha sido constituido el nuevo Gobierno finlandés; lo preside Manerheim (Estocolmo). Según el «Daily Chronicle», circula el rumor, que es acogido con reserva, de que el Zar vive (Londres). Joffe, acompañado del personal de la Embajada en Berlín, ha llegado a Moscú (Berlín). El partido bolchevista trata de reanudar las relaciones comerciales con Suecia y Noruega; a este efecto se ha enviado una Comisión especial (Estocolmo). El Gobierno provisional ruso ha encargado a sus representantes que comuniquen a los Gobiernos cerca de los cuales están acreditados que Rusia, a medida que se reconstruya, cumplirá todas las obligaciones de su Tesoro.

DESPUES DEL ARMISTICIO. Según «Le Petit Parisien», han salido para Londres Clemenceau, Lloplam, Pichon y Bertelot. Conferenciarán con los ministros ingleses sobre la próxima Conferencia (Lyon). El Rey recibirá solemnemente a Clemenceau, Poch, Orlando y Soanin. En un discurso ha dicho el laborista Henderson que si se continúa reprochándosele que favoreció a Alemania en la Conferencia de Estocolmo, publicará los documentos que posee. La escuadra aliada ha fondeado frente a Sebastopol; los buques enseros en poder de los alemanes y algunos submarinos se rindieron (Londres). LA CONFERENCIA DE LA PAZ. El ministro de Negocios Extranjeros de Austria ha encargado al ex ministro Franz Klein la dirección de los trabajos preparatorios de la Conferencia de la Paz (Berlín). Según el «Central News», el Japón enviará cuatro representantes, acompañados por técnicos navales y militares (Londres).

VARIAS.—Según la Prensa austriaca, un destructor italiano se ha hundido por chocar con una mina en la punta meridional de Istria (Basilea). El vapor «Speedwell», que se dirigió a Pasajes con cargamento de pasta de madera, embarrancó, a causa de la niebla, a la altura del fuerte de Guadalupe (San Sebastián). Las tropas checoslovacas han ocupado Nagy-Sombat. Las tropas rumanas han cruzado la frontera y avanzan, por los desfiladeros de Cymmes y Ojlova (Basilea). El Rey de Inglaterra ha salido de París: una inmensa multitud le despidió con entusiasmo (Paris).

N ALEMANIA

El viernes firmó el Káiser su abdicación

Dispensa a todos los empleados y oficiales del juramento que le prestaron, y espera que ayudarán al Gobierno actual defendiendo al pueblo contra el hambre y la anarquía

El grupo spartacus, dueño de las estaciones radiotelegráficas

BERNA 30.—El Gobierno alemán comunica que todas las estaciones de telegrafía sin hilos están en poder de los socialistas independientes, afiliados al grupo «Spartacus» ó que con él simpatizan. El Gobierno no declina, pues, toda responsabilidad por los despachos que se transmitan radiotelegráficamente.

Reproches contra los soviets

NAUEN 30.—Comentando las vivas escenas habidas en la sesión de los Consejos de soldados de Berlín y arrabales el día 28, expone el «Vorwarts», en un largo artículo:

«Al presenciar escenas, como ayer, se ve claramente el gran engaño vil del pueblo, que es el Gobierno de los Soviets rusos, elogiado por insensatos. Nuestros obreros y soldados son muy superiores, en general, al ruso, respecto a educación general y política; esto puede decirse sin jactancia. Si entre nosotros fracasara el sistema «de la Constitución de los Soviets», es la mejor prueba de que semejante utopía es irreal.»

zable por el más inteligente y más educado pueblo. Lo que para los despotas de los tiempos antiguos resultaron los Parlamentos ficticios, lo son ahora los pueblos en manos de los Soviets: juguete de su autocracia. La salvación de este enredo no lo trae la Asamblea nacional constituyente únicamente.

Anteayer se repitieron los disturbios en Colonia

LONDRES 30.—Dicen de Copenhague que ayer, 29, se manifestó en Colonia un movimiento revolucionario. Se sabe que los oficiales habían preparado la contrarrevolución.

Los obreros se apoderaron en seguida de todos los automóviles, y se prepararon a una resistencia encarnizada.

Los Comités revolucionarios se reunirán el 16

ZURICH 30.—La Asamblea de los delegados de todos los Comités revolucionarios ha sido convocada, definitivamente, para el 16 de Diciembre, en Berlín.

convocada, definitivamente, para el 16 de Diciembre, en Berlín.

¿Ha dimitido Solf?

BERNA 30.—Según la «Gazeta de Francfort», el Gobierno de Berlín se ha ocupado de la situación provocada por la petición de Baviera y de Kautsky para que salgan del Gobierno David, Scheidemann, Solf y Erzberger.

Según la «Munchener Neue Nachrichten», Solf ha presentado la dimisión; pero continúa provisionalmente en su cargo para atender las negociaciones en curso.

El acta de abdicación se firmó anteayer

NAUEN 30.—Con objeto de hacer frente a malas interpretaciones surgidas respecto a su abdicación, el ex Emperador Guillermo II ha prescindido de los derechos a la Corona de Prusia y de la Corona imperial alemana, con aquella ligada, en el siguiente documento:

«Prescindiendo para siempre a los derechos de la Corona de Prusia y la Corona imperial alemana, con aquella ligada. Al mismo tiempo dispensa a todos los empleados de Estado alemanes y de Prusia, así como a todos los oficiales, suboficiales é individuos de tropa del Ejército prusiano y demás Estados federales, lo mismo que de la Marina, del juramento que me prestaron como su Emperador, Rey y Jefe supremo. Espero que ellos ayuden al Poder actual en Alemania, hasta la nueva organización del país, en proteger al pueblo ante los peligros amenazadores de la anarquía, del hambre y de la soberanía ajena.»

El documento lleva la firma del ex Emperador, y está fechado en Aamerongen, el 28 de Noviembre, de 1918.

Ukrania muéstrase reconocida

NAUEN 30.—El Gobierno ukraniano ha declarado oficialmente, que no piensa de ningún modo ofrecer obstáculos al regreso de las tropas alemanas. Dice que éstas se han hecho merecedoras de la gratitud ukraniana, por haber restablecido el orden y el derecho. Asegura, finalmente, que el Gobierno dará facilidades al transporte de las tropas.

Ludendorff, a Suecia

ESTOCOLMO 30.—El «Dningbo» publica un despacho particular de Berlín, diciendo que el general Ludendorff llegará a Malmoe (Suecia) el miércoles, 4 de Diciembre, y visitará Copenhague, donde tiene familia.

Las tropas de Pomerania, al lado del Gobierno

NAUEN 30.—Dos regimientos de la octava división de reserva de la Pomerania, que regresan a su patria, han manifestado telegráficamente que se han colocado únicamente al lado de un Gobierno popular legal. Ruegan se les permita asegurar en la Pomerania, y hasta en todo el Oriente de Alemania, la convocación de la Asamblea nacional.

Venta del material aéreo?

ESTOCOLMO 30.—El agrgado naval sueco en Berlín, comunica que el ministro de Marina alemán ha ofrecido en venta al Gobierno de Suecia el material alemán de aviación naval.

Las tropas del frente balcánico llegan a Munich

ZURICH 30.—El primer batallón de la Guardia bávara, procedente de los Balcanes, llegó el jueves por la noche a Munich.

Supresión del sueldo extraordinario

NAUEN 30.—El Gobierno nacional de á onocer en la «Gazeta del Ejército» que en futuro no se pagarán ya extraordinarios de guerra por parte de oficiales y empleados del Estado, recibiendo ya la paga de un únicamente.

DE NORTEAMERICA

Compra de buques ingleses

NUYVA YORK 30.—Una Compañía de navegación ha aceptado la oferta del Gobierno de los Estados Unidos de comprar sus buques, con un total de 720.000 toneladas, que navegan con pabellón inglés.

Por el principio de autoridad y el orden social

MITIN OBRERO CATOLICO HOY DOMINGO, A LAS ONCE DE LA MANANA, SE CELEBRARÁ UN GRAN MITIN DE PROPAGANDA CATOLICO-SOCIAL EN EL TEATRO DE LA ZARZUELA. También hablarán dos obreras en representación de los Sindicatos Femeninos y de la Mutual Obrera Femenina. ORADORES: Sr. Garrido, Sr. E. López, Sr. Perdonés, Sr. P. Sommer, Sr. López Paz, Sr. Herraz

Actuación maurista Regionalismo castellano MITIN DE PROPAGANDA SE CELEBRARÁ ESTA TARDE, A LAS SEIS, EN EL CENTRO INSTRUCTIVO MAURISTA DEL DISTRITO DE LA INCLUSA, EMBAJADORES, 11. ORADORES: D. Praxedes Fernández, D. Benito Revilla, D. Domingo Tejera, D. Cándido Barricart, D. Miguel Com Cedany. La entrada será pública. Zaragoza Ciudad Real En el TEATRO CIRCO se celebrará un mitin hoy domingo, a las NUEVE de la noche. Oradores: Sr. López, de la A. C. N. de P.; Sr. Velarde, jaimista; señor Martín Foleudano, conservador; y Sr. Requejo, integrista. También hablará un maurista, no designado aún.

EN SEGUNDA PLANA CRITICAS TEATRALES "EN CUERO Y ALMA" Comedia en dos actos, original de don Manuel Linares Rivas, por Rafael ROTLLAN. EN TERCERA PLANA LA FABRICA DEL GAS El Sr. García Cernuda expone la gestión administrativa del C ns jo Carta laudatoria del Sr. Bastos. SITUACION INTERIOR Los huelguistas de S badell realizan actos de v olencia Mn Borjas Blancas los obreros parados quieren impedir la Leygada de equiro. les-3.000 manifestantes coeñr los piden la resolución de la huelga minera. FRUSIERIAS LLUVIAS ESTERRES por C. LUIS DE CUENCA REGALOS DE «EL DEBATE» GANJE DE CUPONES EN SEXTA PLANA LA AUTONOMIA CATALANA La Mancomunad cree que el Gober on se treva Los regionalistas catalanes transigiran, manteniendo la existencia de sus paises. nes.—Se accionta en diversos regimie la hostilidad a las demagógicas de C. a. a. —Se han tomado represalias en Barcelona.

Después del armisticio

Los jefes de los Gobiernos aliados se reúnen en Londres

La escuadra del mar Negro se entrega en Sebastopol. ¿Se anexiona el Norte del Sleswig a Dinamarca? - ¿Ukrania facilita el transporte de las tropas alemanas en retirada

París despide con entusiasmo al Rey Jorge

PARIS 30.-El buen tiempo ha contribuido a la brillantez y solemnidad de la despedida del Rey Jorge. Una enorme multitud oteó al Rey desde el Ministerio hasta la estación de los Inválidos.

El Rey de Italia, a París?

PARIS 30.-Se anuncia que el Rey de Italia vendrá a París el próximo mes de Diciembre.

Orlando y Sonnino, en Francia

PARIS 30.-Hoy por la mañana han llegado a París Orlando y Sonnino.

A la Conferencia interaliada de Londres

LYON 30.-Según el «Petit Parisien», monseñor Clemenceau sale, efectivamente, el sábado por la tarde para Londres. Su asistencia será corta. Crece el temor de que en lugar de ir al Consejo de Ministros del martes próximo, el mariscal Foch, el Sr. Stephen Pichon, Philippe Berthelot, este último director adjunto de Negocios políticos, acompañarán al presidente del Consejo.

La escuadra aliada, ante Sebas, ojal

LONDRES 30.-Comandante el Almirantazgo que la escuadra aliada del mar Negro ancló el martes frente a Sebastopol. Los buques rusos en poder de los alemanes y algunos submarinos se rindieron a los representantes navales aliados.

La ocupación financiera

ROMA 30.-Los principales Bancos italianos han abierto sus sucursales en Trieste.

Los italianos, haci Vorarlberg

NAUEN 30.-Los italianos han avanzado más allá de Landeck, en dirección a Vorarlberg, pasando por Stringen y Tirschen, dejando guarniciones en los citados pueblos. La milicia se retiró o depositó las armas, a fin de evitar choques.

Los enfermos y heridos serán retirados de la orilla del Rin

NAUEN 30.-Según nuevos acuerdos tomados por la Comisión de armisticio, todos los heridos y enfermos en condiciones de ser transportados, serán alojados de los territorios en la izquierda del Rhin y de las cabezas de puente. Los gastos de vigilancia de la zona neutral serán a cargo de Alemania, mientras que se trate de vigilancia que se aplique en lugar de formaciones militares.

¿Alemania cede a Dinamarca el Norte del Sleswig?

LONDRES 30.-Dice la Agencia Reuters desde Amsterdam que, según una telegrama de Berlín, Alemania ha cedido ya a Dinamarca la parte Norte del Sleswig. La frontera seguirá, de ahora en adelante, la línea de la carretera de Tondern a Haparanda y Sandenburg.

El porvenir de las Colonias

LONDRES 30.-Mr. Walter Long, secretario de Estado de Colonias, acaba de hacer un importante discurso sobre el porvenir de las colonias alemanas en un discurso pronunciado en Bristol.

Cuatro nuevas carteras

NAUEN 30.-El Comité ejecutivo de los Consejos de obreros y soldados de Berlín y alrededores acordó la creación de cuatro carteras especiales. La primera, para la política nacional, se compondrá de ocho miembros prusianos y ocho representantes de los demás Estados federados, así como de tres miembros de los frentes oriental y occidental, y de 'a Marina.

Se exige una fuerte garantía a los judíos

NAUEN 30.-En Varsovia tuvieron lugar manifestaciones delante del hotel en que se hospedaba el embajador alemán, cuando éste invitó por el dueño del hotel a abandonar su casa. El Ministerio polaco se ha ocupado por el incidente.

Fueron asaltados comercios ingleses y franceses

LONDRES 30.-Teléfono de Lima que, durante los días últimos ocurridos en Espinosa (Chile), ciertas casas francesas e inglesas y los comercios permanentes fueron atacados por la multitud, amonada por agitadores germanofilos.

Eficacia de las medidas antisubmarinas

LONDRES 30.-El «Times» escribe que es probable que el número de submarinos detectados por las medidas antisubmarinas adoptadas por Inglaterra sea de 290.

LOS CULPABLES DE LA GUERRA

Alemania pide el nombramiento de una Comisión neutral

NAUEN 30.-El Gobierno alemán ha dirigido a los Estados de la Entente, incluido a los Estados Unidos, una nota pidiendo la creación de una Comisión neutral para decidir sobre la culpabilidad de la guerra. El documento dice, entre otras cosas:

«Sembrado por medidas tomadas contra, tanto por parte de los diferentes Gobiernos, de armaría probablemente los marcos del odio y de la mala interpretación, que se levantaron durante la guerra entre los diversos pueblos. Un juicio leal de las causas de la guerra es condición primordial para una futura reconciliación de los pueblos, y la única base posible para una paz duradera de la Liga de los pueblos.»

Dice el «Morning Post»

LONDRES 30.-El «Morning Post» estima que los aliados cometen un error al reservarse el derecho de juzgar al ex Kaiser, porque de este modo la explicación del crimen se tornaría en martirio.

Vendrán cuatro delegados japoneses

LONDRES 30.-Según la Central News, el Japón enviará cuatro delegados para la Conferencia de la Paz, los cuales serán acompañados por peritos navales y militares. Todavía no se ha comunicado el nombre de los delegados; pero se declara oficialmente que los embajadores del Japón en París y en Londres formarán parte de la delegación.

El marqués de Saioji, nombrado plenipotenciario

TOKIO 30.-El marqués de Saioji, ex presidente del Consejo, ha sido nombrado plenipotenciario para la Conferencia de la Paz. El marqués Saioji, ex ministro de Negocios Extranjeros, segundo plenipotenciario para la misma Conferencia.

Tres millones de rublos para la revolución alemana

NAUEN 30.-Según informes de un miembro del Consejo obrero de Munich, los bolchevitas se han gastado nada menos que tres millones de rublos en pro de la revolución en Alemania. Asegura que dinero ruso circulará hasta entre la población rural de Baviera.

La policía recoge documentos destinados a Suecia

ESTOCOLMO 30.-Dicen de Helsingfors que la Policía recogió cuatro enormes cajas llenas de folletos revolucionarios, procedentes de Rusia y destinadas a Suecia.

La policía recoge documentos destinados a Suecia

ESTOCOLMO 30.-Comunican de Helsingfors que una reunión celebrada en Petrogrado por los Guardias Rojos finlandeses, se acordó efectuar un raid en Finlandia.

Para rehabilitar el rublo

LONDRES 30.-Comunican el «Press Bureau» que, en vista de la confusión fiduciaria que reina en el Norte de Rusia, el Gobierno británico ha decidido ayudar al Gobierno provisional para establecer una nueva cotización del rublo, a razón de 40 rublos por libra esterlina. Se establecerá una oficina de reversión en Arkángel, que estará facultada para emitir billetes al cambio arriba fijado.

El almirante Sims será ascendido

WASHINGTON 30.-Se asegura que el teniente almirante Sims, en el vacante que producirá el retiro del almirante Knight.

Un destroyet italiano choca con una mina

BASILEA 30.-Según el «Reichspost» el destroyet italiano «Cesare Rosaroch» chocó con una mina, hundándose en la punta meridional de Istria.

Se les abrirá un crédito de 200.000 piastras

BUENOS AIRES 30.-El Gobierno aprobó un acuerdo conveniente al modo de facilitar la compra de la próxima cosecha argentina por los aliados.

Se les abrirá un crédito de 200.000 piastras

El mensaje pedirá al Congreso autorización para conceder a los aliados un crédito de 200.000 piastras oro, con un interés del 5 por 100, reembolsable en dos años.

Un destroyet italiano choca con una mina

BASILEA 30.-Según el «Reichspost» el destroyet italiano «Cesare Rosaroch» chocó con una mina, hundándose en la punta meridional de Istria.

Se les abrirá un crédito de 200.000 piastras

BUENOS AIRES 30.-El Gobierno aprobó un acuerdo conveniente al modo de facilitar la compra de la próxima cosecha argentina por los aliados.

Se les abrirá un crédito de 200.000 piastras

El mensaje pedirá al Congreso autorización para conceder a los aliados un crédito de 200.000 piastras oro, con un interés del 5 por 100, reembolsable en dos años.

Se les abrirá un crédito de 200.000 piastras

El mensaje pedirá al Congreso autorización para conceder a los aliados un crédito de 200.000 piastras oro, con un interés del 5 por 100, reembolsable en dos años.

Se les abrirá un crédito de 200.000 piastras

El mensaje pedirá al Congreso autorización para conceder a los aliados un crédito de 200.000 piastras oro, con un interés del 5 por 100, reembolsable en dos años.

LOS NUEVOS ESTADOS

El Presidente checoslovaco en Londres

LONDRES 30.-M. Masaryk, presidente de la República checoslovaca llegó ayer tarde a Londres, procedente de la estación de Euston. Los esperaban en la estación el Sr. Balfour, el Sr. Lloyd George y un representante de Mr. Balfour.

Una compañía con bandera y música del regimiento de la Guardia recibió honores y ejecutó el himno nacional checoslovaco.

M. Masaryk almorzó con Mr. Balfour. Después de celebrar una entrevista con el Sr. Lloyd George, M. Masaryk y M. Orlando, el presidente de la nueva República checa se dirigió a Praga.

Los checos ocupan Nagi-Szombat

BASILEA 30.-Los periódicos de Budapest anuncian que las tropas checas han ocupado Nagi-Szombat.

Las tropas rumanas han pasado la frontera, y avanzaron por los desfiladeros de Cymias y Otjos.

El Hetman de Ucrania destituye a Kellier

AMSTERDAM 30.-Dicen de Kiev que la escuadra de la Entente ha llegado a Odesa. El Hetman ha publicado un decreto relevando al general Kellier del mando supremo de las tropas de Ucrania, siendo reemplazado por el Príncipe Dolgoroff.

La Entente culpable de las violencias bolchevistas

(Jean Longuet) «Los sucesos parecen seguir en Alemania la misma dirección que en Rusia, y la revolución se desarrollará según un ritmo casi idéntico, debido a las mismas ó parecidas causas.»

Cuando nuestros compañeros Cachin y Moutet regresaron de Rusia, en fin de Mayo de 1917, insistieron energicamente frente a nuestros gobernantes y en el Parlamento, para que se tuviese en cuenta la crítica situación de Rusia, su extenuación total, su desorganización económica y su desmoronamiento político.

Para mantener en el Poder al Gobierno de coalición y conservar nuestra amistad con Rusia era preciso acordarnos de sus terribles pruebas y dar a su proletariado revolucionario la tranquilidad necesaria para la revisión de las fines de guerra y la reunión de la Internacional.

Sordos y ciegos, nuestros directores y parlamentarios nada quisieron escuchar. Conocidos el castro que de esa actitud resultó. Un escritor suyo, de gran talento, Miguel Farban, que colabora en los grandes periódicos ingleses y americanos, en un libro emocionante que acaba de publicar en Londres, bajo el título «La lucha de Rusia por la paz», demuestra que la revolución bolchevista fué, en gran parte, «el resultado de la desesperación en que la actitud de sus aliados había sumido a Rusia.»

En un notable artículo que publica el mismo escritor en la «New Republic», de Nueva York, encuentra también pruebas de esa opinión en sucesos más recientes. Demuestra que hace algunos meses, la victoria había dado al Gobierno de los Soviets mucha más medida y ponderación. Lenine condenaba los «ataques de los guardias rojos contra los capitalistas», y se desarrollaba entre los bolchevitas un notable espíritu de conciliación, esforzándose por reclutar el mayor número posible de intelectuales, de especialistas de la industria y de universitarios, y de atraer a todos los socialistas.

La ocupación del Transiberiano por los checoslovacos, la ruptura de las comunicaciones entre la Rusia central y las provincias del Volga y la Siberia provocó el hambre, y la exacerbación del terror revolucionario, de la miseria y del odio.

Los mismos fenómenos parecen producirse en Alemania. Nuestros gobernantes, confían en el «sentido del orden» y en el «placer de la organización» del pueblo alemán para evitarle caer en el bolchevismo. Pero la miseria, el hambre, la cólera de las masas sublevadas parecen contradecir esa previsión.

Con su habitual falta de clarividencia, nuestra «gran Prensa» se ha contentado con burlarse del «laifraz revolucionario» de Alemania. La instalación del Soviet en Berlín dará en tierra con su escepticismo.»

Congreso de Agricultura en Trieste

ROMA 30.-El próximo Congreso de agricultores italianos se celebrará en Trieste el año próximo.

El almirante Sims será ascendido

WASHINGTON 30.-Se asegura que el teniente almirante Sims, en el vacante que producirá el retiro del almirante Knight.

Un destroyet italiano choca con una mina

BASILEA 30.-Según el «Reichspost» el destroyet italiano «Cesare Rosaroch» chocó con una mina, hundándose en la punta meridional de Istria.

Se les abrirá un crédito de 200.000 piastras

BUENOS AIRES 30.-El Gobierno aprobó un acuerdo conveniente al modo de facilitar la compra de la próxima cosecha argentina por los aliados.

Se les abrirá un crédito de 200.000 piastras

El mensaje pedirá al Congreso autorización para conceder a los aliados un crédito de 200.000 piastras oro, con un interés del 5 por 100, reembolsable en dos años.

Se les abrirá un crédito de 200.000 piastras

El mensaje pedirá al Congreso autorización para conceder a los aliados un crédito de 200.000 piastras oro, con un interés del 5 por 100, reembolsable en dos años.

Se les abrirá un crédito de 200.000 piastras

El mensaje pedirá al Congreso autorización para conceder a los aliados un crédito de 200.000 piastras oro, con un interés del 5 por 100, reembolsable en dos años.

Se les abrirá un crédito de 200.000 piastras

El mensaje pedirá al Congreso autorización para conceder a los aliados un crédito de 200.000 piastras oro, con un interés del 5 por 100, reembolsable en dos años.

CRITICAS TEATRALES

«EN CUERPO Y ALMA»

Comedia en dos actos, original de D. Manuel Linares Rivas

«El primer filósofo, acción no es sinónimo de hecho exterior, material; acción es todo desarrollo de cualquier actividad, interior ó exterior; acciones son, pues, las ideas, los deseos, las pasiones.»

Y no reconocemos estas verdades conocidísimas por pronto doctrinal, por pedante, por la D. Hieronímico (que hablaba en griego para mayor claridad), sino porque si no se venen presentes se caerá en el error de decir que en la soberana comedia de Linares Rivas, aplaudida ayer, no pasa nada, no hay acción... ó es muy pobre. Afirmaciones en este sentido escuchamos ya anoche, refiriéndose en especial al segundo acto; afirmaciones, a nuestro juicio, notoriamente erróneas.

El primer filósofo, acción no es sinónimo de hecho exterior, material; acción es todo desarrollo de cualquier actividad, interior ó exterior; acciones son, pues, las ideas, los deseos, las pasiones.

Y no reconocemos estas verdades conocidísimas por pronto doctrinal, por pedante, por la D. Hieronímico (que hablaba en griego para mayor claridad), sino porque si no se venen presentes se caerá en el error de decir que en la soberana comedia de Linares Rivas, aplaudida ayer, no pasa nada, no hay acción... ó es muy pobre. Afirmaciones en este sentido escuchamos ya anoche, refiriéndose en especial al segundo acto; afirmaciones, a nuestro juicio, notoriamente erróneas.

El primer filósofo, acción no es sinónimo de hecho exterior, material; acción es todo desarrollo de cualquier actividad, interior ó exterior; acciones son, pues, las ideas, los deseos, las pasiones.

Y no reconocemos estas verdades conocidísimas por pronto doctrinal, por pedante, por la D. Hieronímico (que hablaba en griego para mayor claridad), sino porque si no se venen presentes se caerá en el error de decir que en la soberana comedia de Linares Rivas, aplaudida ayer, no pasa nada, no hay acción... ó es muy pobre. Afirmaciones en este sentido escuchamos ya anoche, refiriéndose en especial al segundo acto; afirmaciones, a nuestro juicio, notoriamente erróneas.

El primer filósofo, acción no es sinónimo de hecho exterior, material; acción es todo desarrollo de cualquier actividad, interior ó exterior; acciones son, pues, las ideas, los deseos, las pasiones.

Y no reconocemos estas verdades conocidísimas por pronto doctrinal, por pedante, por la D. Hieronímico (que hablaba en griego para mayor claridad), sino porque si no se venen presentes se caerá en el error de decir que en la soberana comedia de Linares Rivas, aplaudida ayer, no pasa nada, no hay acción... ó es muy pobre. Afirmaciones en este sentido escuchamos ya anoche, refiriéndose en especial al segundo acto; afirmaciones, a nuestro juicio, notoriamente erróneas.

El primer filósofo, acción no es sinónimo de hecho exterior, material; acción es todo desarrollo de cualquier actividad, interior ó exterior; acciones son, pues, las ideas, los deseos, las pasiones.

Y no reconocemos estas verdades conocidísimas por pronto doctrinal, por pedante, por la D. Hieronímico (que hablaba en griego para mayor claridad), sino porque si no se venen presentes se caerá en el error de decir que en la soberana comedia de Linares Rivas, aplaudida ayer, no pasa nada, no hay acción... ó es muy pobre. Afirmaciones en este sentido escuchamos ya anoche, refiriéndose en especial al segundo acto; afirmaciones, a nuestro juicio, notoriamente erróneas.

El primer filósofo, acción no es sinónimo de hecho exterior, material; acción es todo desarrollo de cualquier actividad, interior ó exterior; acciones son, pues, las ideas, los deseos, las pasiones.

Y no reconocemos estas verdades conocidísimas por pronto doctrinal, por pedante, por la D. Hieronímico (que hablaba en griego para mayor claridad), sino porque si no se venen presentes se caerá en el error de decir que en la soberana comedia de Linares Rivas, aplaudida ayer, no pasa nada, no hay acción... ó es muy pobre. Afirmaciones en este sentido escuchamos ya anoche, refiriéndose en especial al segundo acto; afirmaciones, a nuestro juicio, notoriamente erróneas.

El primer filósofo, acción no es sinónimo de hecho exterior, material; acción es todo desarrollo de cualquier actividad, interior ó exterior; acciones son, pues, las ideas, los deseos, las pasiones.

Y no reconocemos estas verdades conocidísimas por pronto doctrinal, por pedante, por la D. Hieronímico (que hablaba en griego para mayor claridad), sino porque si no se venen presentes se caerá en el error de decir que en la soberana comedia de Linares Rivas, aplaudida ayer, no pasa nada, no hay acción... ó es muy pobre. Afirmaciones en este sentido escuchamos ya anoche, refiriéndose en especial al segundo acto; afirmaciones, a nuestro juicio, notoriamente erróneas.

El primer filósofo, acción no es sinónimo de hecho exterior, material; acción es todo desarrollo de cualquier actividad, interior ó exterior; acciones son, pues, las ideas, los deseos, las pasiones.

Y no reconocemos estas verdades conocidísimas por pronto doctrinal, por pedante, por la D. Hieronímico (que hablaba en griego para mayor claridad), sino porque si no se venen presentes se caerá en el error de decir que en la soberana comedia de Linares Rivas, aplaudida ayer, no pasa nada, no hay acción... ó es muy pobre. Afirmaciones en este sentido escuchamos ya anoche, refiriéndose en especial al segundo acto; afirmaciones, a nuestro juicio, notoriamente erróneas.

El primer filósofo, acción no es sinónimo de hecho exterior, material; acción es todo desarrollo de cualquier actividad, interior ó exterior; acciones son, pues, las ideas, los deseos, las pasiones.

Y no reconocemos estas verdades conocidísimas por pronto doctrinal, por pedante, por la D. Hieronímico (que hablaba en griego para mayor claridad), sino porque si no se venen presentes se caerá en el error de decir que en la soberana comedia de Linares Rivas, aplaudida ayer, no pasa nada, no hay acción... ó es muy pobre. Afirmaciones en este sentido escuchamos ya anoche, refiriéndose en especial al segundo acto; afirmaciones, a nuestro juicio, notoriamente erróneas.

El primer filósofo, acción no es sinónimo de hecho exterior, material; acción es todo desarrollo de cualquier actividad, interior ó exterior; acciones son, pues, las ideas, los deseos, las pasiones.

Y no reconocemos estas verdades conocidísimas por pronto doctrinal, por pedante, por la D. Hieronímico (que hablaba en griego para mayor claridad), sino porque si no se venen presentes se caerá en el error de decir que en la soberana comedia de Linares Rivas, aplaudida ayer, no pasa nada, no hay acción... ó es muy pobre. Afirmaciones en este sentido escuchamos ya anoche, refiriéndose en especial al segundo acto; afirmaciones, a nuestro juicio, notoriamente erróneas.

El primer filósofo, acción no es sinónimo de hecho exterior, material; acción es todo desarrollo de cualquier actividad, interior ó exterior; acciones son, pues, las ideas, los deseos, las pasiones.

Y no reconocemos estas verdades conocidísimas por pronto doctrinal, por pedante, por la D. Hieronímico (que hablaba en griego para mayor claridad), sino porque si no se venen presentes se caerá en el error de decir que en la soberana comedia de Linares Rivas, aplaudida ayer, no pasa nada, no hay acción... ó es muy pobre. Afirmaciones en este sentido escuchamos ya anoche, refiriéndose en especial al segundo acto; afirmaciones, a nuestro juicio, notoriamente erróneas.

El primer filósofo, acción no es sinónimo de hecho exterior, material; acción es todo desarrollo de cualquier actividad, interior ó exterior; acciones son, pues, las ideas, los deseos, las pasiones.

Y no reconocemos estas verdades conocidísimas por pronto doctrinal, por pedante, por la D. Hieronímico (que hablaba en griego para mayor claridad), sino porque si no se venen presentes se caerá en el error de decir que en la soberana comedia de Linares Rivas, aplaudida ayer, no pasa nada, no hay acción... ó es muy pobre. Afirmaciones en este sentido escuchamos ya anoche, refiriéndose en especial al segundo acto; afirmaciones, a nuestro juicio, notoriamente erróneas.

El primer filósofo, acción no es sinónimo de hecho exterior, material; acción es todo desarrollo de cualquier actividad, interior ó exterior; acciones son, pues, las ideas, los deseos, las pasiones.

Y no reconocemos estas verdades conocidísimas por pronto doctrinal, por pedante, por la D. Hieronímico (que hablaba en griego para mayor claridad), sino porque si no se venen presentes se caerá en el error de decir que en la soberana comedia de Linares Rivas, aplaudida ayer, no pasa nada, no hay acción... ó es muy pobre. Afirmaciones en este sentido escuchamos ya anoche, refiriéndose en especial al segundo acto; afirmaciones, a nuestro juicio, notoriamente erróneas.

El primer filósofo, acción no es sinónimo de hecho exterior, material; acción es todo desarrollo de cualquier actividad, interior ó exterior; acciones son, pues, las ideas, los deseos, las pasiones.

Y no reconocemos estas verdades conocidísimas por pronto doctrinal, por pedante, por la D. Hieronímico (que hablaba en griego para mayor claridad), sino porque si no se venen presentes se caerá en el error de decir que en la soberana comedia de Linares Rivas, aplaudida ayer, no pasa nada, no hay acción... ó es muy pobre. Afirmaciones en este sentido escuchamos ya anoche, refiriéndose en especial al segundo acto; afirmaciones, a nuestro juicio, notoriamente erróneas.

El primer filósofo, acción no es sinónimo de hecho exterior, material; acción es todo desarrollo de cualquier actividad, interior ó exterior; acciones son, pues, las ideas, los deseos, las pasiones.

LA DIPUTACIÓN

El Sr. Fernández Rodríguez abandona la presidencia

Sesión del día 30

Comienza la sesión a las doce y media, bajo la presidencia del Sr. Fernández Rodríguez.

El Sr. SORIA explica su ausencia en la sesión anterior, y se lamenta de que no se haya tomado en consideración su petición para que una Comisión investigadora pusiera en claro lo que hubiese de cierto en las denuncias del marqués de Portago.

La PRESIDENCIA le llama la atención sobre que no se puede tratar reglamentariamente; sólo se puede tratar de la aprobación del acta.

El Sr. SORIA pide que se consignen su protesta; pero se expresa tan extensamente, que motiva llamadas al orden.

Se aprueba el acta con la protesta del señor Soria, por no haberse convocado al Cuerpo médico para estudiar las denuncias sobre el Hospital provincial.

Se da cuenta de un oficio del director del Hospicio y otro del de la Inclusa, en que se le pedía para cada uno de dichos establecimientos, los boniferos, donados por Su Majestad el Rey para la comida de los asilados.

La PRESIDENCIA propone que se acuerde dar las gracias.

El Sr. SORIA, en papel de franca obstrucción, se adhiere a las manifestaciones del presidente, aunque hace constar que ha hecho donativos a la Diputación por los que no se han dado las gracias, ni siquiera cuenta a la Diputación.

El PRESIDENTE manifiesta que precisa, antes de traer la relación de donantes para someterla a la corporación. Suplica que no se pierda el tiempo en minusculas, cuando esperan asuntos de gran importancia, de acuerdo con pro. bienas que conmueven la opinión de España.

El Sr. SORIA lanza algunas insidias referentes a esos donativos, que cree que se tratan de extrañar al conocimiento de la Diputación. (Gran gacacado; varios diputados se inoranpan y piden la palabra.)

El PRESIDENTE declara que desde el momento en que se le dirigen insinuaciones más ó menos veladas, cuando trata de presentar una moción de importancia, no puede continuar en la presidencia sin haber en cuenta con la confianza de la Corporación. (Pasa a ocupar un escaño.)

Ocupa la presidencia el Sr. Fernández Morales, que dirige un llamamiento a la cordura de los diputados.

El Sr. FERNANDEZ MATRANO cree que el Sr. Soria no ha ofendido a la presidencia, puesto que todo diputado tiene derecho a fiscalizar en todo momento, aunque estima que las palabras del Sr. Soria no han sido oportunas.

El Sr. BLANCO protesta del carácter agresivo de las palabras del Sr. Soria, invocando pequeñas que se pretenden ahogar grandes iniciativas.

El Sr. DIAZ AGERO protesta también de la actitud antireglamentaria del Sr. Soria; conoce la relación de donantes que trae el Sr. Soria, y cree que se debió tratar de ella en la sesión correspondiente.

El Sr. FERNANDEZ RODRIGUEZ justifica su actitud diciendo que la actitud del señor Soria envuelve un voto de censura, del que no podía defenderse desde la presidencia, y no quería permanecer un solo instante envuelto en ese ambiente de acusación.

El Sr. SALCEDO BERNHEILLO otorga un aplauso a la digna actitud del Sr. Fernández Rodríguez.

El Sr. MERINO cree que para acabar con el ambiente de hostilidad que rodea por parte de la opinión a todos los actos de la Diputación, debe terminar el incidente, aunque sin profanar la cuestión.

Los Sres. MERINO, BERGIA y AGUILAR aplauden la digna actitud del presidente.

El Sr. SORIA sostiene que se ha limitado a hacer una pregunta; pero parece que se ha querido promover un incidente para no traer del asunto de la autonomía, que es un asunto del que no se sabe cómo salir; dice que puesto que tanto se trata de que se delg administrat, él hace administración preguntando por unas papeles.

(El Sr. Fernández Rodríguez vuelve a ocupar la presidencia.)

Se da lectura a la lista de donativos, y de su ingreso en caja, y se acuerda dar las gracias a los donantes.

Se acuerda que cuando en acta la satisfacción bon que se ha visto que dos diputados hayan sido elegidos para el cargo de gobernador, y la gratitud a la superior del Hospicio por un donativo que ha hecho de 4.000.

La municipalización de la Fábrica del Gas

El Sr. García Cernuda expone la gestión administrativa del Consejo

Carta laudatoria del Sr. Bastos

En el Círculo de la Unión Mercantil ha desarrollado ayer una interesante conferencia el concejal maurista Sr. García Cernuda, presidente del Consejo de Administración de la Fábrica del Gas, acerca de la actuación de este organismo.

El domingo pasado estuvo a punto de ocurrir una catástrofe, porque la falta de fluido eléctrico al paralizar los ventiladores ocasionó algunas explosiones. Además, el escape de gas del fluido impide el normal funcionamiento de las máquinas cargadoras, lo que origina que con el mismo gasto de carbón, como las retortas no se llenan de todo, se producen menos metros cúbicos de gas.

Después de breves frases de exordio, recuerda el Sr. García Cernuda que desde Septiembre del pasado año, en que el Ayuntamiento se incoó de la Fábrica del Gas, hasta Enero, rigió la Fábrica una Comisión de concejales. En Enero, el Ayuntamiento, renovado, acordó la municipalización actual, entregando la administración de la industria a un Consejo en el que tuviesen representación las Cámaras de la Propiedad Urbana, de la Industria, de Comercio y la Academia de Ciencias.

Termina el Sr. García Cernuda dedicando entusiastas palabras de elogio a los señores representantes de las Cámaras oficiales y la Academia de Ciencias, por su desinteresada y valiosa cooperación a una obra de tanto interés para el pueblo de Madrid.

En Marzo recibió este Consejo la Fábrica del Gas. Aunque los resultados no constituyeran un éxito, no podría decirse que la municipalización había fracasado. La causa ha de buscarse en circunstancias ajenas al Consejo de Administración.

En la primera dificultad con que éste tropezaba era la interinidad de su actuación, resultante del litigio que sostiene el Ayuntamiento con la Compañía anteriormente propietaria. Nada definitivo podía acordarse ante la posibilidad de una sentencia desfavorable.

El gran problema que primeramente se presentó al Consejo consistió en la formación del presupuesto. Los ingresos sumaban pesetas 7.207.098, y los gastos, 10.228.407, ó sea que existía un déficit de más de tres millones. Pero si se atendía a la necesidad de formar un stock suficiente, en previsión del invierno, aumentaban los gastos en 2.892.882 pesetas, ó sea que el déficit subía a 5.406.090 pesetas.

El Ayuntamiento devolvió al Consejo el presupuesto para que se viera el modo de salvar el déficit. Esto no podía realizarse sino elevando el precio del cok y del fluido, lo que, haciéndolo en la medida justa no consiguió borrar la diferencia. El Ayuntamiento tiene ahora en su poder los presupuestos así modificados.

Otro asunto importante era el aprovisionamiento de carbones. El Consejo se encontró con que estaban abiertos concursos para adquirir carbón de La Robla y de Asturias. Por falta de lugares hubo que declararlos desiertos. Se abrió un concurso para adquirir todo el carbón que la Fábrica necesitara hasta Enero. Sólo se presentó un concursante: el director de la Compañía de Alumbrado y Calefacción por Gas, Sr. Salvadori. Este señor ofrecía todo el carbón que se consumiese hasta el 31 de Diciembre. Como la causa principal de la inactuación fue la falta de carbón en las carboneras de la Fábrica, muchos no entendían cómo al Sr. Salvadori que no se tenía bastante carbón sufría que la Fábrica se le incautase, ofrecía entonces carbón en tanta cantidad. Muy sencillo. Es que el Sr. Salvadori tenía carbón; lo que no tenía era transportes. El Consejo, ante esta circunstancia, pensó en una posible transacción en el litigio con el Sr. Salvadori. Se redactó una Memoria sobre este asunto. Silvea entendió de bida pasar a los letrados constitucionales, y todavía este asunto está sin resolver.

En estos momentos en que tanto se cacarean por las izquierdas sus éxitos y los deseos del pueblo de ver la revolución, hemos de hacer un sereno examen de los valores que actualmente figuran en la política de nuestra Patria.

En el actual momento, y ante el ruido producido por la tan cantada revolución y la invasión del bolchevismo, hemos olvidado el estado de nuestra política, cuando se presentan inapreciables problemas a nuestra Patria, que el actual Gabinete no tiene capacidad para resolver.

Alude a la labor negativa de nuestros Gobiernos durante los cuatro años de guerra, y termina con la frase del Sr. Maura: «Sólo Dios sabe si le queda a España tiempo para salvarse.»

EN EL CÍRCULO DE BELLAS ARTES

“La enseñanza del arte pictórico”

Conferencia del Sr. Domenech

Don Rafael Domenech dió anoche una notable conferencia en el salón del Círculo de Bellas Artes, de la plaza de las Comas.

Comenzó diciendo que, artísticamente, nos encontramos gastados de energías, y que hay que desentramarnos y seguir adelante, no hagamos lo mismo, que es volver atrás, como lo hicieron los arquitectos y pintores del Renacimiento. No hay que desentramarse ni retroceder.

¿Cómo puede enseñarse la pintura? Eso que averiguen los profesores. A ver si nosotros lo averiguamos. Antes hay que examinar los términos del problema. Tenemos, primero, el nombre, y luego, la obra artística, para después obtener ésta.

En la calidad específica del hombre artista hay la poesía del espíritu, ese sexto sentido superior a los demás. Posee el contenido de ejemplos científicos y literarios, y agrega que el hombre artista ha de sumarse a las cualidades de sabio y literato la aptitud fisiológica de la visión. Todavía no basta todo esto, pues el artista ha de ser creador.

En la obra de arte existen tres elementos: el ideal, el técnico y el artístico. El primero es el ejemplo de cuatro cuadros del mismo asunto. La idea es la misma: la coronación de la Virgen. La técnica, la misma. El arte es diferente. La idea, enlazada con la técnica, produce el arte.

¿Puede enseñarse la técnica? Contesta afirmativamente, lo explica, y agrega que en la historia de los siglos la técnica progresa, y que a la técnica de un artista se va sumando la de los que le siguen. También es progresiva la técnica musical.

¿Qué es la pintura? Tenemos las imágenes corpóreas. Para reproducirlas dispone el hombre de dos medios: la escultura y la pintura. Y antes que la pintura, se desarrolla el dibujo. Hay un fenómeno fisiológico, que consiste en no sentir el color. Y, generalmente, los que no lo sienten, sienten la forma, la expresión de la línea. Así lo demuestra el conferenciante analizando la obra de varios pintores.

Terminó el Sr. Domenech no queriendo abandonar de la paciencia de su auditorio, y anunciando que dentro de un par de semanas continuará discutiendo sobre estas cosas.

Los reformistas nos ofrecen, como panacea para todos los males, después de largas deliberaciones, la reforma de la Constitución y la libertad de cultos.

Los socialistas, por boca de Besteiro, dicen que aspiran a la dominación brutal de las clases trabajadoras, y combatiendo sistemáticamente a las instituciones más sanas de nuestro país, hacen facciosos, pero no ciudadanos. Vayan todos los nacionales a las urnas, y veremos mastrecho al thiglado de las oligarquías; vayan a formar parte de los Jurados, y veremos robustecida la administración de Justicia.

Alude a la labor negativa de nuestros Gobiernos durante los cuatro años de guerra, y termina con la frase del Sr. Maura: «Sólo Dios sabe si le queda a España tiempo para salvarse.»

En los actuales momentos, y ante el ruido producido por la tan cantada revolución y la invasión del bolchevismo, hemos olvidado el estado de nuestra política, cuando se presentan inapreciables problemas a nuestra Patria, que el actual Gabinete no tiene capacidad para resolver.

Se ha vuelto, con este Gobierno, a la política desechada; hijo de una intriga, vemos en él elevado a un Ministerio a aquel a quien todos esperábamos ver castigado por la sanción popular. Estamos en pleno desarrollo del colapso que hará lo que se pueda.

Se presenta problema tan trascendental como el de la autonomía de Cataluña, y el Gobierno da largas; viene el incidente de Casa Blanca, y los paños calientes reaparecen; habiendo sido igualmente calladas las voces revolucionarias mediante la tan acostumbrada aproximación de los biberones del Ministerio de la Guerra del Sol.

Ha llegado la hora de que el maurismo vuelva a actuar; pero no contentándose con nuevas para hacer el juego a los Albas y demás, sino haciendo ciudadanos y fortaleciendo las instituciones.

El Santo del Infante Don Alfonso

Audiencias

Su Majestad el Rey, después de despachar con el presidente del Consejo, recibió en audiencia a los Sres. Bistaña, subsecretario de la Presidencia; Garrido Junyent, alcalde de Madrid; duque de Tovar, comisario regio del reino de Aragón; López Montís, director de Trámite Enseñanza; San Martín, gobernador de Canarias; y Martín Pinedo, gobernador de León, quienes dieron las gracias al Monarca por sus recientes nombramientos.

También cumplimentaron a Su Majestad el duque de Valencia, el marqués de Cáceres, el alcalde de Sagunt, D. Patricio Garvey, y D. Eduardo Cobán y Fernández de Córdoba. — La Reina Doña Victoria, con la señora D. Carraval, después de pasar por la población, hizo compras de ropas para el Ropero de su nombre.

Reibió a la duquesa de Parent, condesa de Gaxta, marquesa de Villabrigida, condesa viuda de los Andes, general Milló, acompañada de su esposa, y señora de Pérez Caballero é hija.

Cumplimentaron a la Reina Doña Cristina la señora viuda de Castro Casaleiz, embajador que fué de España en Viena.

— Hoy ha celebrado su décimo séptimo cumpleaños el Infante Don Alfonso, hijo mayor del Infante Don Carlos.

Con tal motivo, la Corte vistió de media gala.

En el palacio de Sus Altezas se celebró una misa, en la que el Infante hizo la ofrenda de 18 monedas de oro.

Don Alfonso fué felicitado por su abuela, Doña Cristina; los Infantes, las oficialidades de los Cuerpos Reales y los estudiantes del Rey; luego fué a Palacio a saludar a Su Majestad.

El Infante que ha venido de Valladolid para pasar en familia el día 4, hoy, regresará en breve a la Academia de Caballería.

Con tal motivo, la Corte vistió de media gala.

En el palacio de Sus Altezas se celebró una misa, en la que el Infante hizo la ofrenda de 18 monedas de oro.

Don Alfonso fué felicitado por su abuela, Doña Cristina; los Infantes, las oficialidades de los Cuerpos Reales y los estudiantes del Rey; luego fué a Palacio a saludar a Su Majestad.

El Infante que ha venido de Valladolid para pasar en familia el día 4, hoy, regresará en breve a la Academia de Caballería.

Con tal motivo, la Corte vistió de media gala.

En el palacio de Sus Altezas se celebró una misa, en la que el Infante hizo la ofrenda de 18 monedas de oro.

Los huelguistas de Sabadell realizan actos de violencia

En Borjas Blancas los obreros parados quieren impedir la llegada de esquirolas. -8.000 manifestantes cacereños piden la resolución de la huelga minera

ALMERIA 30.—Durante el mes de Noviembre se exportaron de las costas mineras al mercado extranjero 285.000 toneladas de mineral.

gubernador que desde mañana se aumentará el precio del pan de lujo.

ALMERIA 30.—Los fabricantes de pan se niegan a bajar los precios, en vista de la carestía de las harinas.

BILBAO 30.—Se ha solucionado la huelga de obreros vidrieros de Lamiaco, que reanudarán mañana los trabajos.

ALMERIA 30.—El atentado cometido anoche contra algunos obreros de los talleres de construcción de material para ferrocarril, los del Sr. Girona ha causado pesosa impresión.

BILBAO 30.—Los Sindicatos metalúrgicos han acordado pagar, a partir de mañana, una serie de minutos en pro de las reivindicaciones de ocho horas y el salario mínimo.

Ampliando la información que remiti por teléfono, puedo añadir las siguientes detalles: A las seis de la tarde, al abandonar el trabajo un grupo de obreros de aquellos talleres y al dirigirse a sus casas, cuando más confundidos estaban, en la calle de Val.Rés, desde unas tapias de un solar inmediato, varios individuos, aprovechándose de lo solitario del sitio y de la falta de luz, los hicieron por detrás hasta veinte disparos de revólver, comprendiendo seguidamente la fuga.

BILBAO 30.—Se ha celebrado una manifestación, a la que asistió el Ayuntamiento y todo el vecindario, para pedir al Gobierno interceda cerca de la Sociedad General de Industria y Comercio en la solución de la huelga minera de Aldes Meret.

Los obreros corrieron también, llegando hasta un sitio en donde notaron que faltaba tras de sus compañeros. Regresaron al lugar del suceso, hallando 4 dos de aquellos tendidos en tierra y cadáveres ya, y al otro arrojado a una pared pidiendo socorro. Comprobado que los otros habían muerto, trasladaron al herido al Dispensario, donde fue reconocido de un balazo en la espalda. Los obreros muertos eran casados y con familia.

CACERES 30.—Se ha celebrado una manifestación, a la que asistió el Ayuntamiento y todo el vecindario, para pedir al Gobierno interceda cerca de la Sociedad General de Industria y Comercio en la solución de la huelga minera de Aldes Meret.

Cada uno de ellos presenta una herida en la región dorsal, con orificio de entrada y salida. La muerte debió ser rápida. Se cree que hay algún otro herido; pero no se ha comprobado.

CACERES 30.—Se ha celebrado una manifestación, a la que asistió el Ayuntamiento y todo el vecindario, para pedir al Gobierno interceda cerca de la Sociedad General de Industria y Comercio en la solución de la huelga minera de Aldes Meret.

Nada se sabe de los agresores, ni tampoco de los autores del atentado de pasados días.

CACERES 30.—Se ha celebrado una manifestación, a la que asistió el Ayuntamiento y todo el vecindario, para pedir al Gobierno interceda cerca de la Sociedad General de Industria y Comercio en la solución de la huelga minera de Aldes Meret.

BARCELONA 30.—Dicen de Sabadell que sigue sin resolverse la huelga que tenían plantada los carpinteros y los obreros del ramo del agua, así como los tejedores que están afectados por el stock-out.

CACERES 30.—Se ha celebrado una manifestación, a la que asistió el Ayuntamiento y todo el vecindario, para pedir al Gobierno interceda cerca de la Sociedad General de Industria y Comercio en la solución de la huelga minera de Aldes Meret.

Informaciones fidedignas de crédito procedentes de aquella ciudad presentan la situación como grave. Los actos de violencia y sabotaje menudean. Anoche un grupo atacó al vehículo de la casa Triguera, inutilizando varias piezas de tejidos.

CACERES 30.—Se ha celebrado una manifestación, a la que asistió el Ayuntamiento y todo el vecindario, para pedir al Gobierno interceda cerca de la Sociedad General de Industria y Comercio en la solución de la huelga minera de Aldes Meret.

En el Centro Instructivo de la Universidad

En el Centro Instructivo Maurista del distrito de la Universidad se celebró ayer el anunciado mitin de propaganda.

Empezó el acto haciendo uso de la palabra D. Urbano Rossi

Dijo que representaba en este acto el gran número de arena, que ayuda a formar el edificio, ocupando la tribuna por no poder nadie reinar en un esfuerzo en esta magna obra de resurgimiento del orden social.

En estos momentos en que tanto se cacarean por las izquierdas sus éxitos y los deseos del pueblo de ver la revolución, hemos de hacer un sereno examen de los valores que actualmente figuran en la política de nuestra Patria.

En el actual momento, y ante el ruido producido por la tan cantada revolución y la invasión del bolchevismo, hemos olvidado el estado de nuestra política, cuando se presentan inapreciables problemas a nuestra Patria, que el actual Gabinete no tiene capacidad para resolver.

ACTUACION MAURISTA

En el Centro Instructivo Maurista del distrito de la Universidad se celebró ayer el anunciado mitin de propaganda.

Empezó el acto haciendo uso de la palabra D. Urbano Rossi

Dijo que representaba en este acto el gran número de arena, que ayuda a formar el edificio, ocupando la tribuna por no poder nadie reinar en un esfuerzo en esta magna obra de resurgimiento del orden social.

En estos momentos en que tanto se cacarean por las izquierdas sus éxitos y los deseos del pueblo de ver la revolución, hemos de hacer un sereno examen de los valores que actualmente figuran en la política de nuestra Patria.

En el actual momento, y ante el ruido producido por la tan cantada revolución y la invasión del bolchevismo, hemos olvidado el estado de nuestra política, cuando se presentan inapreciables problemas a nuestra Patria, que el actual Gabinete no tiene capacidad para resolver.

En el actual momento, y ante el ruido producido por la tan cantada revolución y la invasión del bolchevismo, hemos olvidado el estado de nuestra política, cuando se presentan inapreciables problemas a nuestra Patria, que el actual Gabinete no tiene capacidad para resolver.

En el actual momento, y ante el ruido producido por la tan cantada revolución y la invasión del bolchevismo, hemos olvidado el estado de nuestra política, cuando se presentan inapreciables problemas a nuestra Patria, que el actual Gabinete no tiene capacidad para resolver.

FIEBRES GRIPALES LAS COMBATE LA PALUDINA HOHR Especifico del paludismo. Pastillas efervescentes. Quinina (0.50 por cada ampolla). Anisón. Inyecciones y gotas. J. HOHR-CADIZ

PETICION JUSTA La cruz de Beneficencia para un prelado

ORENSE 30.—El presidente de la Diputación ha elevado una instancia al Gobierno para que se conceda la gran cruz de Beneficencia al Obispo de Orense, por sus servicios en la pasada epidemia de gripe.

TEATRO LARA Gran moda Viernes benéficos aristocráticos Abierto abono por tres días

A nuestros suscriptores y lectores REGALAMOS cuatro billetes de la Lotería Nacional de Navidad, distribuidos en los 131 premios siguientes:

- 1 premio de un billete entero, número 05.850. 1 idem de medio billete, núm. 16.967. 1 idem de tres décimos, núm. 16.067. 1 idem de dos décimos, núm. 16.067. 2 idem de un décimo, núm. 43.908. 4 premios de medio décimo, núm. 43.908. 24 idem de cuarto de décimo, núm. 22.195. 2 idem de cuarto de décimo, núm. 22.195. 95 idem participaciones de 10 pesetas, núm. 22.195.

La adjudicación de estos premios se hará mediante sorteo, que se verificará en el salón de EL DEBATE, ante notario público, el día 12 del próximo mes de Diciembre.

IMPORANTE.—A todas cuantas personas se suscriban de nuevo, ó a las que renueven sus suscripciones, abonando al hacerlo el importe de las mismas antes del 5 de Diciembre próximo, se les entregará:

- A los que se suscriban por un trimestre, UN VALE. A los que se suscriban por un semestre, DOS VALES. A los que se suscriban por nueve meses, TRES VALES. A los que se suscriban por un año, CINCO VALES.

CANJE DE CUPONES Señalamos para el canje de cupones por el vale numerado, para el sorteo de nuestros regalos, los números 4, 26, 31 y 51; siendo suficiente tener, para tener derecho a un vale numerado.

MADRID.—Nuestros suscriptores y lectores verificarán el canje, durante las horas de nueve a trece y de quince a diez y nueve, en nuestras oficinas, Marqués de Cubas, 8, y en el kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá, durante los días 2, 3, 4 y 5 del corriente mes de Diciembre.

PROVINCIAS.—Nuestros lectores y suscriptores deberán remitirnos los cupones cuyos números señalamos para el canje antes del día 5 del corriente mes de Diciembre. Hacemos presente que no podemos responder del recibo de los vales que no vayan certificados. Los que deseen ser los envíos en esta forma deberán mandar los sellos para el franqueo.

También pueden canjearse, durante los días 2, 3, 4 y 5 del corriente mes de Diciembre, en las casas de nuestros corresponsales, que a continuación se expresan:

FRUSLERIAS LLUVIAS ESTERILES

Al cabo de muchos meses de sequía, trajeron las nubes el agua anhelada, y aspiramos todos, con gran alegría, el aroma típico de tierra mojada. Grande fué el encanto que los labradores en aquellos días tuvieron por ello; pues por falta de agua, los agricultores, estaban los miseros con el agua al cuello! Los que, temerosos de la gripe artera, odiaban aquella sequía constante, también esperaron que la lluvia fuera purificadora y desinfectante. Y hasta los que sufren con el reumatismo la fiera tortura de sus crueldades, se regocijaron con noble altruismo ante aquel período de las humedades. Y yo, que no siento más que con la pluma, ni de temeroso de epidemias pecc, ni temo las aguas para mi reuma, porque a mí me duele mojado y en seco, me metí en el coro de gentes dichosas, que así bendecían ventura tan alta, y dije:—Con estas lluvias tan copiosas habrá luz eléctrica siempre que haga falta. Mas tras la alegría llegó el desengaño, y pues mientras las lluvias comarcan anegan, yo no sé qué tienen las aguas este año, que por más que llueve al nivel no llegan. A lo que la lluvia no fué nada escasa, y aun así no llega al nivel que suele! Pasa en los embalses lo mismo que pasa en los Presupuestos: no hay quien los nivele!

Me explico la cosa cuando en el estío el agua escasea por el estiaje; mas no en estos días, porque, Señor mío, ¡hay que ver que estamos en el otoño! Y como el otoño se está ya acabando, y sustos me abismo, porque estoy temblando que en el «invernaje» suceda lo mismo. Pues si cuando llueve, es claro y notorio que rios y balsas su nivel mantienen. al laboratorio, a ver lo que tienen. El vulgo no entiende de estas zarandajas, y los entendidos tienen que decirle si todo se ha vuelto (agua de cerrañas), y todas las lluvias fueron de «agua chirle!» Yo conté a un astrónomo el caso de este año, y el sabio me dijo, entre varias cosas: —Como son tan húmedas las aguas de ogaño, resultan, por ende, (poco luminosas!) Sabedlo, mortales, y hagámonos cruces ante los fenómenos que pasan hoy día. Como son las aguas «de tan pocas luces», tendremos tiemblos dos horas al día, y mientras los picaros embalses se llenan, de la luz a plazos, y como en el interin los timbres no suenan, seguirá de moda llamar a tratasos. Esto es lo que sólo sabemos de fijo, mientras que no llueva de distintos modos. ¡Oh lluvias inútiles, bien dijo el que dijo que aquí nunca llueve a gusto de todos!

Carlos Luis de CUENCA

La autonomía catalana

La Mancomunidad cree que el Gobierno no se atreve á afrontar el problema

Los regionalistas catalanes transigirán, manteniendo lo sustancial de sus peticiones.—Se acentúa en diversas regiones la hostilidad a las demandas de Cataluña.—Se han tomado represalias en Barcelona?

Declaraciones de Puig y Calafag

El presidente de la Mancomunidad de Cataluña ha declarado que la respuesta que dio el presidente del Consejo a los representantes de la Mancomunidad fue extremadamente breve y seria, pero ya que tenía conocimiento de nuestra petición, debía haber dado otra contestación que la que se estudiaria en Consejo de Ministros.

Nuestros hemos acabado nuestra acción parlamentaria, y ahora entra la acción pública, y para que tengamos necesidad de lo que pedimos y propósitos firmes de obtenerlo.

El comienzo del debate en las Cámaras queda a la iniciativa de nuestros parlamentarios. Mi impresión acerca de la acogida del marqués de Alhucemas es la que, como este Gobierno, que reconoce su inutilidad, no se atreve á afrontar el problema catalán.

Los períodos actuales marchan más de prisa que los antiguos, y el problema catalán entra en la esfera de todos los partidos de Cataluña, en el que son contadas las abstenciones.

En la reunión celebrada antes de visitar al marqués de Alhucemas, el Sr. Maciá manifestó su creencia en una negativa del Gobierno, y por eso el comité de acompañarnos en la visita.

La fórmula del Gobierno es verdaderamente una fórmula nueva, ya caída en desuso; pues nosotros no podemos contentarnos con la reconstrucción de carreteras; esto es considerado como un deber, y nosotros no merecemos que el Gobierno nos trate así.

Esta fórmula demuestra que se nos desconfía, y que se desconfía del problema catalán. Estamos dispuestos a transigir, pero manteniendo lo sustancial de nuestras peticiones, especialmente en lo que respecta á la ensenanza.

Hay marcharán á Barcelona los consejeros de la Mancomunidad, y yo me quedo, para asistir á las sesiones de Cortes de la próxima semana, en que se planteará el problema catalán, iniciado por el Sr. Cambó.

Nadie podrá decir—termina—que venimos constantemente á Madrid á pedir cosas, pues desde que fui diputado no he vuelto hasta ahora.

La Diputación de Madrid vota la moción de su presidente

Comienza la sesión á las diez y media, bajo la presidencia del Sr. Fernández Rodríguez. El Sr. MARTÍN pide que para tratar de la moción de la Presidencia queda suspendido el mes de las demás asuntos de la orden del día.

A las once y media, el Sr. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ manifiesta que la cuestión regionalista es algo que impone la urgencia, es un movimiento sano que debe ser recogido; sostiene que la Diputación de Madrid debe quedar limitada á una actuación pasiva de censura al robusto movimiento catalán.

Dice que para que el movimiento sea fecundo, es preciso que comience la actuación en el pueblo para que llegue á la ciudad y á la región.

Estudia el problema de la autonomía en un sentido general y amplio; los pueblos venidos se desgranan, los pueblos vencedores amplían sus dominios, no por conquista, sino por agregación de las nacionalidades dispersas.

Alude á la gloria de realizar la confederación ibérica, tan anhelada por patriotas españoles y portugueses.

Se apresura recoger el problema que plantea Cataluña en sus principios, de un modo que no se oponga á la idea primordial de la unidad de la Patria.

Aboga por la supremacía de la lengua castellana, sin que excluya el amor que las diferentes regiones profesan á su idioma.

Recoge algunas frases de la conferencia del Sr. Cambó, haciendo resaltar que Cataluña quiere ser grande dentro de la unidad española.

Madrid tiene un contenido ideal, es preciso conocerlo, impulsarlo y desarrollarlo; es preciso conocer exactamente nuestra riqueza, y para crear más, establecer relaciones con las demás regiones; es necesario fomentar los ferrocarriles que acerquen Madrid al mar. Esto ha de hacerse el Estado ó la Corporación; hay que tener el ojo abierto á la forma en que recogen las Cortes las peticiones que hace Cataluña; es preciso fomentar las agrupaciones de agricultores é industriales, todo grupo capaz de producir.

Después de la reconstrucción de Madrid sea un hecho, es preciso recoger, unir el llamamiento que hace la región, que hace Castilla por boca de Valladolid y Burgos.

Termina encareciendo la necesidad de que el pueblo se acerque al organismo provincial, y luego al regional.

El Sr. MATRERANA aplaude la moción del presidente; pero cree en el caso de proferir como diputado de la provincia de Madrid, de que se corresponde á la hospitalidad madrileña con vista á la libertad de Cataluña.

Sostiene que no puede aprobarse la moción mientras que siga en ella el párrafo que se refiere á la confederación ibérica, porque en llamamiento á Portugal puede dar lugar á complicaciones internacionales. Cree que estando cercana la reunión de una Asamblea de Diputados, en ella es donde se debe tratar el asunto.

El Sr. FERNÁNDEZ MORALES cree que bajo el régimen actual no será posible realizar esta idea.

El Sr. DIAZ AGERO se declara de acuerdo con la proposición de la presidencia. Da lectura á una proposición encaminada á que se active la campaña en pro del ferrocarril directo de Madrid á Valencia; que se fomente la reconstrucción de las Haciendas locales, y, al efecto, se encargue una Asamblea de los Ayuntamientos de la provincia. Que se invite á las Diputaciones de Castilla la Nueva y Valencia interesadas en la construcción del ferrocarril de Madrid á Valencia á constituirse en Mancomunidad con este objeto, y que se solicite el concurso de todas las entidades y fuerzas vivas.

Interviene el Sr. GARCÍA ALBERTO, que trata el asunto desde el punto de vista federalista, y los Sres. AGUILAR y GOITIA, que pide que se forme una Comisión que entienda el asunto; y el Sr. PIÑO, que pide que conste en acta un saludo á los diputados catalanes que vienen á exponer las aspiraciones de su región.

El Sr. SALCEDO BERMEJILLO hace constar que este asunto estaba previsto por la ley de Administración local; pero lo demás, se decide conforme con la presidencia.

El Sr. BLANCO explica el alcance de la moción presidencial, que manifiesta un deseo de actuar, un deseo de manifestar ansias de mejorar; no es un resumen de conclusiones definitivas ó inmediatas; es que á los representantes que se nos dirigen de toda España, vamos á constatar que solo nos interesa el ferrocarril á Valencia, que, con toda su importancia no es más que una aspiración como todas las demás?

Pida que se conteste categóricamente si se está dispuesto á actuar en la forma que se nos requiere.

El Sr. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ explica el alcance de la moción; sostiene que es preciso primero el concurso de todos, y luego capacitar á los pueblos, comprendiendo de todas las fuerzas que los oprimen. Esta moción es una declaración de que se simpatiza con la idea autonomista y descentralizadora; si la Diputación la hace suya, vendrá el programa práctico; el primer punto será preparar á los Ayuntamientos para la autonomía municipal. Trata de los ferrocarriles, haciendo constar que en la petición de los catalanes se establece que los de carácter general son función del Estado; y es preciso esperar lo que conceda el Estado.

Acepta el nombramiento de una Comisión de los que podrían formar parte los alcaldes de partidos judiciales, y propone que se dé cuenta al Ayuntamiento de Madrid. Lee una carta del Sr. presidente de la Diputación de Valencia solicitando urgentemente una Asamblea, y dice que se puede escribir en la capital castellana. Solicita un voto de confianza para que la Comisión acuerde lo que se debe contestar.

El Sr. GOITIA opone reparos á la concesión del voto de confianza, y da lugar á un debate en el que intervienen los Sres. MERINO y DIAZ AGERO.

Se toma en consideración la moción de la presidencia, acordándose que pase á estudio de la Comisión de Gobernación. Se concede el voto de confianza.

Una rectificación

La Oficina Regionalista nos ruega que desmintiendo la información que algunos periódicos publican atribuyendo al Sr. Cambó la manifestación que el señor conde de Romanones y alguna otra elevada personalidad le habían hecho ofrecimientos, clandestinamente, de concesión de la autonomía á Cataluña, rocejamos lo que el mismo Sr. Cambó manifestó en Barcelona al tener noticia de que circulaba tal versión.

Al haber—dice el Sr. Cambó—del momento actual ha de referirse á un rumor que circula por Barcelona, y al que supongo que ninguno de vosotros ha concedido la menor sombra de verosimilitud. Se dice que se prepara la autonomía con misterio, con reserva; de tal manera que cualquier mañana loeramos en el «Diario» que nos ha concedido la autonomía como los muchachos encuentran un obsequio en el balcón el día de Reyes.

Yo tengo una firmísima esperanza en la autonomía; yo creo que pronto será un hecho; pero esta esperanza y esta creencia no se basan en otra cosa que en los hechos conocidos por todos vosotros. La autonomía, por sorpresa ó por conjura, fuera una indignidad, sería una farsa, como aquella famosa del «papo «publiciano»».

OPINIONES Y COMENTARIOS

La Cámara de la Industria

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid celebró ayer sesión extraordinaria y tomó el siguiente acuerdo:

La Cámara de Industria pide en la petición de autonomía de la Mancomunidad catalana el remedio propuesto de alistar la economía pública de aquella región de la del resto de España, y se encarga al Gobierno que, de concederse la autonomía integral que á título pedida, se establezca una frontera fiscal, como debiera compensarse para las demás provincias, de los privilegios otorgados á Cataluña en los últimos treinta años.

Aunado, igualmente, dirigirse en el acto á todas las Cámaras de Comercio y de Industria de España.

Un grupo de socios del Círculo de la Unión Mercantil ha presentado á la Directiva de dicho Centro un escrito en el que solicita que se convoque inmediatamente á Junta general para que el Círculo pueda adoptar acuerdos en el sentido de que en el caso de conceder la autonomía á Cataluña se solicite la libertad económica para todas las regiones, procediéndose á la revisión de aranceles y á la formación inmediata de una Liga que, sobre el principio de la libertad política, libertad de arancel é igualdad en la tributación, combata toda gestión separatista, rechazando toda relación con el comercio que no se produzca con arreglo á las normas de la unidad patria.

En Mérida se han reunido comisionados de las Diputaciones de Badajoz y Cáceres, para estudiar el modo de fomentar el espíritu regional en Extremadura.

En dicha reunión se acordó dirigirse á los Ayuntamientos, entidades culturales, Prensa, Sociedades Económicas, Cámaras y Sindicatos Agrícolas, Cámaras de Comercio, etc., para que contesten á un cuestionario sobre la problemática.

Primero. De resaltar del Gobierno que resuelva con urgencia, mediante el oportuno proyecto legislativo, un régimen de excepción y con carácter de generalidad para la nación española, el problema de las Haciendas provinciales, dotándolas de recursos efectivos y propios, liberándolas de atenciones extrañas ó de su naturaleza y fines constitutivos, á la vez que organice las Haciendas municipales para que queden delimitadas las funciones de cada organismo con un sentido de franca autonomía.

Segundo. Que se reconozca también la existencia real de las regiones con capacidad legal como organismo político-administrativo para desenvolver los fines que éstos acuerden de los atributos actualmente á las Diputaciones, así como los recursos que las mismas determinan, así como los servicios que por delegación del Estado se les confían.

Conocidas las contestaciones, se celebrará una Asamblea, que formulará las bases de la actuación regionalista extremaña, concretando los puntos que por encerrar aspiraciones independientes de todo interés partidista, confesional ó de clase, tengan un carácter regional y puedan ser defendidos por todos los que viven en Extremadura.

Dirigir en su día, asimismo, un mensaje á los parlamentarios extremños, para que encunden énfasis del Gobierno las aspiraciones que resulten condensadas del pueblo y Asamblea que deberá celebrarse, y cuiden muy especialmente, al discutirse en las Cortes los proyectos de régimen local, de que llevan el sentido de aquella resubstancia.

Dirigir un telegrama al Gobierno de estos acuerdos, y afirmando el españolismo de Extremadura, protestando, á la vez, de cuanto pueda atacar abierta ó encubiertamente á la unidad de la nación española.

Después de la Prensa y á los parlamentarios, de estos acuerdos y realizar la propaganda necesaria para que se manifieste potente y unánime la opinión de Extremadura en estos capitales problemas regionales.

BURGOS 30.—En la reunión celebrada por las fuerzas vinas locales en el palacio de la Diputación, se acordó unánimemente, con aclamación y vivas á España, oponerse á las pretensiones de Cataluña, por ser una celebración nacional.

El lunes se reunieron los representantes de las Diputaciones castellanas y leonesas para adoptar urgentes acuerdos. En la población prima gran entusiasmo.

El Ayuntamiento acordó, en sesión extraordinaria, expresar los deseos de los burgaleses en favor de la autonomía catalana.

ORENSE 30.—El Ayuntamiento acordó, por unanimidad, desestimar la petición del alcalde de Orense sobre autonomía local, y votar por el otorgamiento de una amplia descentralización administrativa.

ZARAGOZA 30.—En la reunión celebrada en la Cámara de Comercio, el Sr. Marraco planteó la cuestión de la autonomía pedida por Cataluña, de la que, en principio, se mostró conforme, siempre que no atente á la integridad nacional.

Se acordó que una Comisión redacta un documento, en que se fije el criterio de esta Cámara en dicha cuestión.

BARCELONA 30.—Juan Marchado á Madrid varias veces para celebrar una conferencia con el ministro de la Guerra, á quien expondrán importantes acuerdos relacionados con la actual situación política.

BARCELONA 30.—El acto de la entrega al Gobierno del mesaje, pidiendo la autonomía para Cataluña es objeto de animados comentarios en todos los Centros.

Los periódicos publican largos informaciones de la llegada de los comisionados de Madrid y de los discursos cambiados entre el presidente del Consejo de Ministros y el de la Mancomunidad.

En general, han desilusionado las frases del Sr. García Prieto, ofreciendo los optimistas que con un indicio de que la petición no será admitida. No obstante, son muchos los que opinan que el jefe del Gobierno no podría dar otro momento otra contestación, de la importancia del asunto.

«La Voz de Catalunya» de hoy dice que no se air el mesaje de comentar el acto realizado en Alada que, por otra parte, la comparación y confrontación de los discursos cambiados entre los dos presidentes es bastante expresiva en este asunto. Una vez más Cataluña ha sabido cumplir dignamente su deber, y la expresión de sus aspiraciones.

Ahora el Gobierno sabrá cómo ha de actuar en este pleito. Cataluña espera atenta y consciente de su propia personalidad, y en ningún momento estará dispuesta á que sean desconocidos en sus derechos y atributos.

La Prensa sigue con entusiasmo el documento entregado al presidente del Consejo de Ministros, que fué facilitado ayer en la Diputación.

Represalias?

BARCELONA 30.—Ayer fueron depositados los obreros de una casa industrial barcelonesa, por haber recibido esa casa noticias de haberse anulado los pedidos que le tenían hechos diversos comercios de Castilla, como represalias por la campaña autonómica que vienen haciendo los elementos catalanes. (A duras penas hemos podido reconstruir esta noticia, por las frecuentes interrupciones de la censura.)

NOTICIAS

Según el Siglo Médico, los reumatismos articulares y musculares comienzan á presentarse en la proporción acostumbrada en esta estación; siguen siendo frecuentes los catarros de las vías respiratorias. Continúan presentándose casos graves de bronconeumonías y pleuroneumonías gripales; pero la mortalidad muestra marcada tendencia á disminuir.

También decrece, aunque lentamente, la viruela.

Si desea reformar su alhaja, pida presupuesto en la Joyería Marabini, Carrera de San Jerónimo, 15, entrevalco.

A los doctores y licenciados en Filosofía y Letras.—Hoy, á las doce en punto, se celebrará en el Ateneo una reunión para tratar de asuntos de gran interés.—La Comisión.

Real Policlínica de Socorro.—Se vacunará y revacunarán pública y gratuitamente mañana, día 2, y el jueves, 5 de Diciembre, de diez á once de la mañana, en la Real Policlínica de Socorro (calle de Tamayo, núm. 2, al lado del teatro de la «Princesa»).

Academia de la Historia

A su última sesión asistieron los correspondientes: Obispos de San Luis de Botafumeiros, de Méjico; D. Carlos Villanueva, de Venezuela; Solís, de la Argentina; Jusé, de Santander; Floriano, de Cáceres, y Yahuda, de Jerusalén.

Se dio noticia del fallecimiento de los de igual clase en Venezuela, D. Julio Calcaño y D. Federico Pimentel.

El Sr. Pérez Guzmán presentó el libro del ilustrado Ispano-Acahuá otros cinco sonetos, dedicados á Su Majestad la Reina madre, Doña María Cristina; los opúsculos del señor marqués de San Francisco «Floresillas de San Felipe de Jesús», «La casa de Parada» y «Los grabadores en Méjico durante la época colonial»; «Certanzas en Valladolid», de la Comisaría «Regia de Tarragona»; el tomo III de la «España sagrada», corregido por el Sr. Jusé, y el «Album del 2 de Mayo (Patria y Ciudad)», de la Asociación Española de Socorros Mutuos, de Rosario de Santa Fe, en la Argentina. Por último, el Sr. Méjico presentó á su vez los «Notas biográficas de D. Floriano A. Ladrón», publicadas por el Ayuntamiento de Méjico y escritas por el Sr. Hernández Sanz.

El Sr. Ballesstró leyó un informe sobre «Los Morinos de Asturias», del marqués de Alcedo.

Detrás de la tribuna los discursos para la elección del Sr. Calcaño, se hizo el domingo, 15 del corriente, á las tres y media de la tarde, para la solemnidad del acto.

Se otorgaron al Ateneo de Madrid la «Crónica de El-Alcalá» y el estudio de los documentos del Monasterio de San Millán de la Cogolla.

Kiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

CONGRESO SOCIALISTA

SESION DUODECIMA. Presidió Lucio Martínez. Se lee el informe de la ponencia sobre el programa general del partido. Se aprueba su discusión.

Se desechan dos proposiciones: una, de Verdes Montenegro, y otra, de Núñez Arenas, referentes á las representaciones en los Congresos del partido; aprobándose otra de Santalés y Zúñiga Martínez, por la que se niega C. Vélez, en los Congresos mencionados, á las ciudades no socialistas.

Continúa luego la discusión sobre el programa agrario.

Se acepta un anexo de Fabra Rivas. Se acepta una enmienda de Serra respecto á la propiedad de la tierra.

Fabra Rivas se ocupa de los pequeños propietarios, para los que pide protección. Presenta una enmienda en este sentido, que luego de largo debate quedó aprobada.

SESION DECIMOTERCERA. Se celebró ayer tarde, bajo la presidencia de Acevedo.

Continúa la discusión del programa agrario.

Se aprobó el apartado A, referente á las medidas beneficiosas que afectan á los obreros agrícolas.

El apartado B, relativo á medidas conducentes á la mejora de la Agricultura, se aprobó, admitiendo las observaciones hechas por Zúñiga y Azorín.

Se acordó nombrar una Comisión de Cooperación de Estío, para que redacte toda la labor del Congreso.

Se dio comienzo luego á la discusión del programa mínimo de medidas de carácter político.

Se discute un voto particular de Verdes Montenegro, referente al divorcio, que es rechazado por votación.

SESION DECIMOCUARTA. Preside Acevedo. Se lee el acta de la sesión anterior.

Varios congresistas hacen observaciones sobre el acta.

Un delegado pide que se visite á los comunistas que por causa política se hallan en la cárcel; acordándose así.

Continúa el debate sobre la proposición de Reus.

Se rechaza un voto particular de Verdes Montenegro, en el que se decía que el problema de las nacionalidades á que aquella proposición se refiere no lo es, para el socialismo.

Núñez Arenas da lectura á las medidas políticas propuestas por la ponencia.

Se aprueban todas ellas, con pequeñas adiciones, entre otras la unificación de fueros, excepto para los militares en tiempo de guerra, y agregación de la palabra «científica» á la que se refiere á la «Enseñanza gratuita e obligatoria».

Se aprueban también las medidas económicas, agregándose la abolición del trabajo á destajo y las fianzas.

Se aprueba el programa municipal; aceptándose una propuesta de Azorín que dice que los Ayuntamientos construyan edificios para los Sindicatos.

Se leen los informes de las ponencias sobre política nacional é internacional.

COMEDIA :: HOY tres tarde HAMLET

Consagración episcopal

A las nueve y media de la mañana de ayer tuvo lugar, en el Santuario del Inmaculado Corazón de María, la consagración episcopal del R. P. Nicolás González Pérez, Obispo de Isonópolis y Vicario Apostólico de Fernando Poo, de la C. de M. H. del C. de M.

Ofició de consagrante monseñor Ragonski, Nuncio de Su Santidad en España, y de asistentes, los señores Obispos de Madrid-Alcalá y de Sigüenza.

Fueron padrinos los marqueses de Comillas, que regalaron al nuevo Prelado un magnífico anillo y pectoral.

Entre los concurrentes al acto recordamos á los Obispos de San Luis de Potosí y de Ciudad Real, al Sr. Pérez Caballero, que llevaba la representación del ministro de Estado; á los marqueses de Pílares, Vandaña, Inicio y Aldama; condes de Garay, vizcondes de Val de Erro; Comisionados de todas las Ordenes religiosas; con residencia en Madrid; varias personalidades del elemento oficial de Fernando Poo, y distinguida y numerosa concurrencia.

La parte musical estuvo á cargo de varios valiosos elementos, reunidos bajo la dirección del R. P. Iruarizaga (C. M.), interpretando escogida música, entre la que mereció especial mención el «Ave María», del P. Iruarizaga, obra de sonoridad extraordinaria y profundo sentimiento, llena de novedades técnicas y dedicada á los marqueses de Comillas.

El nuevo Obispo nació el 3 de Febrero de 1869, en la Nuez de Arriba (Burgos), ingresando á los trece años en la Congregación de Misioneros. Profesor en Alagón en 1886; fué ordenado de Presbítero en 1893, y está misionando en Africa desde el 1894.

PARA EL MINISTRO DE FOMENTO Los peones camineros

Nos escribe una autorizada representación de los peones camineros de España rogándonos nos hagamos eco del disgusto que entre ellos reina por no haberseles aplicado la ley de los empleados civiles.

Acordemos á ello con mucho gusto, y hemos de manifestar que es verdaderamente extraña la conducta que se ha seguido con estos modestos empleados. ¿Se los considera funcionarios del Estado? Pues se comiege con ellos una notoria injusticia al señalarles de sueldo no más que 730 pesetas anuales. La disposición 5.ª de la ley declara que no habrá sueldo menor de 1.250 pesetas, y, en verdad, no vemos clara la razón que haya podido haber para no aplicar esta disposición á los peones camineros.

Estas modestas y sufridas gentes, creemos tienen derecho á un jornal más decoroso que el misérrimo de dos pesetas que hoy se les da. Al señor ministro de Fomento dirigimos estas líneas, para que pare su atención en este punto y procure no dar ocasión á que persevere el disgusto en los peones camineros.

NOTAS POLITICAS Mañana habrá Consejo de Ministros

Se tratará en él de la autonomía catalana y de los Convenios comerciales

EN LA PRESIDENCIA. El presidente del Consejo recibió ayer á los periodistas con estas palabras: «No tengo ninguna novedad que comunicar».

Luego los manifestó que en Palacio había dado á varios de los nuevos gobernadores civiles que iban á ser recibidos en audiencia por Su Majestad el Rey; y que el lunes habrá Consejo de ministros, á las cuatro y media de la tarde.

En este Consejo se tratará de todo, y desde luego de la autonomía que Cataluña demanda y de los Convenios comerciales.

Preguntado el presidente respecto de los acuerdos tomados ayer en el Círculo de la Unión Mercantil sobre la cuestión de la autonomía, contestó:

«Sobre este problema, señores, yo me he propuesto guardar un silencio absoluto. El día de mañana lo pasará el señor presidente en el campo».

OTRAS NOTICIAS La derogación de la ley de Jurisdicciones

En el proyecto de Derogación de la Ley de Jurisdicciones se segregó de la jurisdicción de Cuatros los delitos de injuria y calumnia á las autoridades militares (los constituyendo delito militar por el fuero personal del acusado), que pasan al Tribunal de Guerra y marina de jurisdicción ordinaria. También desaparece en el proyecto lo que se refiere á injuria y calumnia á Corporaciones ó colectividades del Ejército, como se ha considerado como delito militar no solo en la ley de Jurisdicciones, sino también en el Código Militar de 1890 y en la ley de 1900, que modificó éste.

En los atentados y desacatos á las autoridades militares en ejercicio de destino ó mando militar, y cualesquiera otras que tiendan á menoscabar su prestigio ó á rebajar los vínculos de disciplina ó subordinación en los organismos armados se fija la limitación de que cuando fueren cometidos por la imprenta sólo conocerán los Tribunales militares si los encausados perteneciesen al Ejército e incurriesen por ello en delito militar. Esta limitación la fijaba la ley de 1900, anterior á la de Jurisdicciones.

En el proyecto de Derogación de la Ley de Jurisdicciones que presentó en el Congreso el conde de Romanones en Mayo de 1918 y en el que el Sr. Dato presentó en el Senado en Diciembre de 1914 figuraba el delito de injuria y calumnia á las autoridades y á las Corporaciones ó colectividades del Ejército.

La Asamblea reformista. Esta mañana comenzó la Asamblea reformista, bajo la presidencia del Sr. Gil y Morúa, en representación de D. Melquíades Álvarez. Ocuparon puestos en la mesa presidencial los Sres. Zulueta (J. y L.), Pedraza, Uña, Alvarez Valdés, Palacio, Azorín, Dolz, Duñado, Pérez Pastor, Romero, Mercediz, Rivero y Piñero.

Abierta la sesión, el Sr. Azorín dió lectura á la ponencia sobre reforma constitucional, que fué aprobada; igualmente se aprobó la de Gracia y Justicia, presentada por el Sr. Alvarez Valdés, y se suspendió la sesión hasta las tres y media.

A las tres y media se reanuda, bajo la presidencia del Sr. Zulueta y Villalobos, las sesiones de la ponencia de Guerra y Marina, aclaraciones que hizo el Sr. Aceña; quedó aprobada la moción, así como las de Agricultura é Instrucción pública.

Han anunciado que al terminar la reunión de la ponencia sobre reforma constitucional, que fué aprobada; igualmente se aprobó la de Gracia y Justicia, presentada por el Sr. Alvarez Valdés, y se suspendió la sesión hasta las tres y media.

A las tres y media se reanuda, bajo la presidencia del Sr. Zulueta y Villalobos, las sesiones de la ponencia de Guerra y Marina, aclaraciones que hizo el Sr. Aceña; quedó aprobada la moción, así como las de Agricultura é Instrucción pública.

Han anunciado que al terminar la reunión de la ponencia sobre reforma constitucional, que fué aprobada; igualmente se aprobó la de Gracia y Justicia, presentada por el Sr. Alvarez Valdés, y se suspendió la sesión hasta las tres y media.

A las tres y media se reanuda, bajo la presidencia del Sr. Zulueta y Villalobos, las sesiones de la ponencia de Guerra y Marina, aclaraciones que hizo el Sr. Aceña; quedó aprobada la moción, así como las de Agricultura é Instrucción pública.

Han anunciado que al terminar la reunión de la ponencia sobre reforma constitucional, que fué aprobada; igualmente se aprobó la de Gracia y Justicia, presentada por el Sr. Alvarez Valdés, y se suspendió la sesión hasta las tres y media.

A las tres y media se reanuda, bajo la presidencia del Sr. Zulueta y Villalobos, las sesiones de la ponencia de Guerra y Marina, aclaraciones que hizo el Sr. Aceña; quedó aprobada la moción, así como las de Agricultura é Instrucción pública.

Han anunciado que al terminar la reunión de la ponencia sobre reforma constitucional, que fué aprobada; igualmente se aprobó la de Gracia y Justicia, presentada por el Sr. Alvarez Valdés, y se suspendió la sesión hasta las tres y media.

A las tres y media se reanuda, bajo la presidencia del Sr. Zulueta y Villalobos, las sesiones de la ponencia de Guerra y Marina, aclaraciones que hizo el Sr. Aceña; quedó aprobada la moción, así como las de Agricultura é Instrucción pública.

Han anunciado que al terminar la reunión de la ponencia sobre reforma constitucional, que fué aprobada; igualmente se aprobó la de Gracia y Justicia, presentada por el Sr. Alvarez Valdés, y se suspendió la sesión hasta las tres y media.

A las tres y media se reanuda, bajo la presidencia del Sr. Zulueta y Villalobos, las sesiones de la ponencia de Guerra y Marina, aclaraciones que hizo el Sr. Aceña; quedó aprobada la moción, así como las de Agricultura é Instrucción pública.

Han anunciado que al terminar la reunión de la ponencia sobre reforma constitucional, que fué aprobada; igualmente se aprobó la de Gracia y Justicia, presentada por el Sr. Alvarez Valdés, y se suspendió la sesión hasta las tres y media.

A las tres y media se reanuda, bajo la presidencia del Sr. Zulueta y Villalobos, las sesiones de la ponencia de Guerra y Marina, aclaraciones que hizo el Sr. Aceña; quedó aprobada la moción, así como las de Agricultura é Instrucción pública.

Han anunciado que al terminar la reunión de la ponencia sobre reforma constitucional, que fué aprobada; igualmente se aprobó la de Gracia y Justicia, presentada por el Sr. Alvarez Valdés, y se suspendió la sesión hasta las tres y media.

A las tres y media se reanuda, bajo la presidencia del Sr. Zulueta y Villalobos, las sesiones de la ponencia de Guerra y Marina, aclaraciones que hizo el Sr. Aceña; quedó aprobada la moción, así como las de Agricultura é Instrucción pública.

Han anunciado que al terminar la reunión de la ponencia sobre reforma constitucional, que fué aprobada; igualmente se aprobó la de Gracia y Justicia, presentada por el Sr. Alvarez Valdés, y se suspendió la sesión hasta las tres y media.

A las tres y media se reanuda, bajo la presidencia del Sr. Zulueta y Villalobos, las sesiones de la ponencia de Guerra y Marina, aclaraciones que hizo el Sr. Aceña; quedó aprobada la moción, así como las de Agricultura é Instrucción pública.

Han

CRÓNICA DE SOCIEDAD

San Francisco Javier. El lunes 3, celebrarán sus días los respetables, virtuosos e ilustres señores Obispos Prior de las Ordenes Militares y de Oviedo. Señoras de Paramos y viuda de Fernández Blanco. Señoras de Armada y Lozada, Pezuela y Jaraquemada. Duquesa de Villahermosa y de Granada. Marqueses de Vadillo, Merced, Villadarias, Villamediana, Somosomero, Ahumada, Bermúdez de Rey, Navas de Navarra, Reunión de Nueva España, Navas de Navarra, Reunión de San Juan de Nueva. Condes de Santa Engracia, Real, Alpuente, Basco, Liobregat, San Juan de Jaraco, Torre Novaca de Quiroga y Villar de Fuentes. Vizcondes de Alberca. Sres. Ugarte, Valés Faldé, Cortés, Vela, Fernández Gollín, García de Leoz, Gil Becerril, Beranger, Muguero, Molina, Ordóñez, Ruiz de Arana y Fontagud, Sanz Larumbe, Elio, Contreras y Martín, López de Carrizosa y Girón, Barroso, Borges y Romero, García Ontiveros, Mongelos, González D'Angaria, Betegón, Sánchez Dalp, Cabello, Gómez de la Serna, Barber, Aparicio, Cortezo, Marañón, Millán del Boch, Rodríguez de Celis, Hurtado de Amizaga, Manzanos, Fernández Viquecillo, Ros Dalmases, Saeavedra, Espinosa, Villanueva, de Aspiroz, Quintanilla, Alós, Salas Siches, Pascual de Quinto, Dumecq, Muñoz y Gámez, Semprún, Chávarri, De Carlos y Olazábal. Les deseamos felicidades.

En Londres se halla enferma de gravedad la distinguida, virtuosa y caritativa señora doña María Azola y González de Castañón, esposa del embajador de España, D. Alfonso Merry del Val y Zulueta. Con gran fervor ha recibido los Santos Sacramentos. También está enferma de gravedad la angelical niña Carmen Fontana, hija de nuestro colaborador D. Alberto. Deseamos el pronto restablecimiento de ambas. La condesa de los Corbos se encuentra enferma de algún cuidado, en Cáceres. Deseamos el pronto restablecimiento de la paciente. El Sr. D. Rafael del Castillo y Zapatero, hijo de la marquesa de Santa Marina, se haya enfermo. Deseamos su pronto restablecimiento.

En la iglesia parroquial de San José, se celebra esta tarde un contrato matrimonial, el comparete abogador y distinguido oficial de la Dirección general de Correos D. Pedro Mauro Fernández de Valderrama y la bellísima y elegante señorita Mariola Ponce de León. Asistirán a los contrayentes la madre de la novia, doña Angélica Navarro y Correa, y el padre del novio, D. Luis Fernández de Valderrama, ilustrado jefe de Sanidad Militar. Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio. En el próximo año de 1919 se verificará el de la condesa doña Pilar Coello de Portugal y Maisonnave con el distinguido ingeniero industrial D. Fernando de Cárdenas y de Abarzuza.

D. Senén Canido y Parón. Ha jurado su cargo de senador por derecho propio. Es presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, diputado a Cortes por Celanova, vocal del Patronato Real para la Represión de la Trata de Blancas y hermano del Santo Regio. Han partido para Génova: D. Juan Antonio Gómez Aramburu y su bella esposa; y para Santander, la condesa viuda de Mansilla, y para Murcia, D. Luis Valdeol y familia. Han salido, para Granada y Málaga, la distinguida señora doña Rafaela Hopp, viuda de Villanova, con su linda hija María. Para Linares, los señores de López Sánchez, hijos de los marqueses de las Alatalucias. El 2 de Diciembre serán los días de las señoras de Abella y Calves (D. Antonio), Calonge, Colla, Laviana, Linares Rivas, Peláez Igual, Barroca, Ruiz de Obregón y Tolosa, la. Señoras de Cervera, Colón y Polo de Bernabé. Les deseamos felicidades.

Regreso. Han llegado a Madrid: precedentes de Andalucía, D. Juan Antonio María Montañés, su bella esposa y tres hijos de Madrid, la duquesa de Montebello, con sus hijos de Andalucía, los condes de San Juan y de familias respectivas, y el conde de San Juan. Igualmente han llegado: precedentes de Bogotá, Atta, los condes de Sotomayor y de la familia de Sotomayor, con sus hijos de Bogotá, los señores de Sotomayor, de Traves y de Santibañez, la condesa de Santibañez y de las señoras de Santibañez. Han llegado a Madrid, precedentes de Viñar, los señores de Casa Parodi, y de Olaceta Barrios, la marquesa de Berzosa. Antequera, en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, tuvo efecto el bautizo del hijo primogénito de los condes de la Dehesa de Velasco. El niño recibió los nombres de Luis Ignacio. Le apadrinan su abuela materna, la condesa de Torre Arca, y su abuelo paterno, el ministro de Estado, señor conde de Romanones.

Funerar. Una distinguida concurrencia asistió ayer al funeral celebrado en la iglesia de San Antonio de los Alemanes por el alma del malogrado joven D. Antonio Cubillo y de León. Restablecido. Consiguieron con mucho gusto que el Arzobispo de Valencia, D. José María Salvador y Barrera, está restablecido de la grave dolencia que le ha aquejado. Fallecimientos. Aver entregó su alma a Dios señor María Luisa González de Arístizabal, religiosa de la Visitación de Santa María.

COMPRAMOS DIRECTAMENTE A PARTICULARES, PAGANDO BIEN, TODA CLASE DE ALHAJAS, OBJETOS DE ORO Y PLATA, ORFEBRERÍA, ANTIGÜEDADES, TELAS, DAMASCOS, ENCAJES, ABANICOS, BRONCES, FIGURAS, PORCELANAS, MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y COSER SINGER, ESCOPIETAS, ARMAS, APARATOS FOTOGRAFICOS, PRISMATICOS, PLANOS, GRAMOFONOS, DISCOS, ETC. CASA SERNA, HORTALEZA, 9. Para satisfacer a nuestros favorecedores durante esta época de carestía, hemos fabricado un nuevo estuche con 50 cartas (195 por 140 milímetros), en papel tela, y 50 sobres, forrados, de excelente calidad, al precio excepcional de 2 pts. 90 cts. Para envío, certificado, agregad 0,50. L. Asín Palacios, Preciados, 23.--Madrid.

LA BOLSA VIDA RELIGIOSA

DIA 30 DE NOVIEMBRE

Table with columns for MADRID, EFECTOS PÚBLICOS, and VALORES DE SOCIEDADES. It lists various financial instruments, their prices, and exchange rates.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY

ZARZUELA.—A las 4, Rosa y Roleta y Puc. bla de las Mujeres.—A las 8, La noche del sábado. A las 10, El robo de la Jarosa. LARA.—A las 4, Chacra y verdá.—A las 8 y a las 10, Mister Beverly. CENTRO.—A las 5 y a las 9,45, Tierra baja. ESPAÑOL.—A las 5,30, Mar y cielo.—A las 10, La vida es sueño. ESLAVA.—A las 5,30 y a las 10,30, Sueño de una noche de Agosto. CERVANTES.—A las 3,30, Los Gacielos.—A las 5,30, La muchacha que todo lo tiene.—A las 10, Franz Halers. INFANTA ISABEL.—A las 3,45, Militares y paisanos.—A las 6,15, En cuerpo y alma y En cuerpo creciente.—A las 10,15, En cuarto creciente y En cuerpo y alma. COMEDIA.—A las 3 (cinematógrafo), Hamlet.—A las 5 y a las 10,15, Los cien mil hijos de San Luis. APOLO.—A las 4, Los calabreses.—A las 6,15 y a las 10, Pepe Billo. EL MONAGUILLO DE LAS DESCALZAS.—A las 6,15 y a las 10, El caballo de cartón. REINA VICTORIA.—A las 4, a las 6,30 y a las 10,15, La danzarina de Croacia.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 30 PRESIDENCIA.—Real decreto autorizando al presidente del Consejo de Ministros para que presente a las Cortes un proyecto de ley derogando la d. 23 de Marzo de 1906, y modificando algunos preceptos de los Códigos penales y leyes de procedimientos vigentes, tanto en la jurisdicción ordinaria como en las de Guerra y Marina. HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre reforma fiscal de la propiedad inmueble. Real decreto exonerando de toda amortización de plazas y reducción legal de créditos los Cuerpos de gradadores de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, y de pasapados del mismo establecimiento, así como el personal de auxiliares periciales de gradadores, y disponiendo que las plantillas del referido personal sean las que figuran en los estados que se publican. Otro disponiendo que los dos plazas de taquígrafos al servicio de la secretaría de este Ministerio tengan la remuneración, en concepto de gratificación, de 4.000 pesetas. Otro admitiendo la dimisión del cargo de director general de Aduanas a D. Luis Ferrer-Vidal y Solar. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto creando en la población de Ceuta una Comisión de libertad condicional. Otro disponiendo que los actuales vigilantes del Cuerpo de Prisiones sean designados para el cargo de oficiales de Prisiones. Otro nombrando jefe superior de tercera clase del Cuerpo de Prisiones, a D. Ricardo Mar Grande, director de primera clase del referido Cuerpo. INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo se constituya en la Escuela especial de Veterinaria de Santiago una Junta de administración y patronato que funcione bajo la presidencia del director de consistorio de dicho Centro, fijando la misión de la referida Junta y designando a los señores que han de constituiria. Otro aprobando el presupuesto adicional a las obras de construcción del nuevo edificio para Colegio de Sordomudos y de Ciegos en Santiago de Galicia. Otro ídem id. a las obras del nuevo edificio que se construye en Logroño para Escuela de Artes y Oficios. Otro admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio del Teatro Real a D. Angel González y San Martín, conde del Canal. Otro nombrando delegado regio del Teatro Real a D. Rodrigo de Figueroa y Torres, duque de Torar, embajador y académico plenipotenciario, senador del Reino y ministro de la Real de Bellas Artes de San Fernando. Otro nombrando rector de la Universidad de Salamanca a D. Luis Maldonado y Fernádez de Osampo, catedrático numerario de la misma. Real orden confirmando en sus cargos a los maestros y ayudantes de taller, vaciadores y ayudantes de vaciadores de las Escuelas Industriales y de las Artes y Oficios, comprendidos en la relación que se publica, a los que se les acreditarán los nuevos sueldos desde el 1 de Septiembre próximo pasado; disponiendo que en los títulos administrativos de aquellos se extienda una diligencia, según el modelo que se inserta, y que los maestros de taller y ayudantes de las Escuelas Industriales de Las Palmas y de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife, continúen percibiendo los sueldos de resistencia percibida en la actualidad. Otra disponiendo que el auxiliar técnico del Museo de Artes Industriales D. Emilio García Campos, pase a disfrutar el sueldo de 2.000 pesetas anuales, que se le acreditará desde el 1 de Septiembre del corriente año, y que en el título administrativo del mismo se extienda una diligencia a tenor del modelo que acompaña a otras Reales órdenes de igual índole. ESTADO.—Real orden autorizando el funcionamiento de la Junta consular de Reglamiento en Santo Domingo. GUIJERA.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, al teniente coronel médico don José Potons Martínez. Otras disponiendo se devolvían a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas. FOMENTO.—Real orden declarando que el director general de Comercio, Industria y Trabajo, puede delegar la firma relativa a los servicios del Registro de la Propiedad Industrial y Comercial en el jefe de dicho Registro, salvo en las resoluciones que se mencionan.

GENOVA TELEFONO 11

Infiermos del Estómago. Tormod «DIGESTONA» Chorro y curaduría. Deformidad de las imitaciones y nombres parecidos. En todas las farmacias, 2 pesetas caja.

NERVIOSOS. «ASI NO ES POSIBLE LA VIDA!» La debilidad nerviosa, vértigos, mareos, tristezas, espasmos, estreñimiento, irritabilidad y malas digestiones se curan con el NERVIONAL MON. Despierta el apetito, facilita el sueño y la digestión y regulariza el vientre.

LA IBERIA. Bujas estereóscopas. Jabones mormos. Exigido siempre esta acreditada marca. Bravo Murillo, 20, Madrid. Telef. 1.171.

LA GRIPE. Remedio preservativo comprobado. EL ANTICATARRAL García Suárez es el mejor antitéptico de las vías respiratorias. Toda persona propensa a catarros, tuberculosis y demás afecciones del aparato respiratorio, estará libre de padecerlas si toma dos frascos de anticatarral cada tres meses.

CONVALECIENTES de la GRIPPE. recuperará rápidamente Salud, Vigor y Fuerza con el poderoso tónico fortificante VINO ONA DEL DR. ARISTEGUI. Recomendado por todos los Médicos.

FRASCO, 2,50 pesetas. Farmacia Carazo. Pídale en droguerías, farmacias, y en la del autor: Plaza de Nicolás Salmerón, 5. Tel. m. 4.928 Madrid. El único remedio para curar la Epilepsia. pastillas antiépilepticas DR. OCHOA. CASILDO MARTINEZ Y HERMANOS. Almacén de paños. MAYOR 10. Primera calle de San Mateo para señora. PRECIOS DE FABRICA. Casa especial en pieles para limosnas y roperos, desde 18 pesetas. Ajocha, 88, Sastretería. Banco Hispano Austro Húngaro. CAPITAL: PESETAS 10.000.000. MADRID Gran Vía, n.º 12. Dirección: Telégrafos y Telefónica: HISTRÓFARO.—Teléfonos: 22-10 y 22-20 M. Apartado 553. Fundado con la cooperación del Wiener Bank-Verein, Viena y de la Pester Ungarische Commercial Bank, Budapest. ESTE BANCO SE DEDICA A TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS, CON ESPECIAL ATENCION AL ESTUDIO DE TODA CLASE DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES EN SU PARTE FINANCIERA. Cuentas corrientes y depósitos a vista y a plazos en PESETAS, CORONAS y MARCOS.—Cobro y descuento de letras.—Compra y venta de valores.—Giros sobre plazas comerciales.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Custodia y administración de valores, y en general todas las operaciones ordinarias de banca. Transmisiones radiográficas sobre plaza de AUSTRIA-HUNGRÍA-ALEMANIA y de países neutrales como SUIZA, HOLANDA, ESCANDINAVIA, países BALKANICOS, RUSIA y en general todos aquellos que mantienen relaciones comerciales con las plazas de Viena y Berlín. HORAS DE CAJA: DE 10 A 2

GRIPPE RESFRIADOS. PREVENIENDO Y CURANDO USANDO EL RINO-ASEPTOL. Preparado por el Dr. CABOT. Diputación, 284.-BARCELONA. GAVASO ARNAL 2

†

## Sor María Luisa Gonzaga de Aristizábal

Religiosa de la Visitación de Santa María

### DESCANSÓ EN EL SEÑOR

el día 30 de Noviembre de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

### R. I. P.

La Superiora y Comunidad del Primer Monasterio de la Visitación; sus hermanas, la coudesa viuda de Troncoso, D. Luis, doña Concepción, D. José Manuel y don Gabriel; hermanos políticos, doña Luciana de Larragán, doña Rosario Sánchez Arjona y D. Pedro Abellán; sobrinos, primos y demás parientes,

*RUEGAN á sus amigos y personas piadosas la encomienden al Señor en sus oraciones.*

Se aplicarán por su alma los Funerales que tendrán lugar los días 1 y 2 del corriente, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia del Primer Monasterio de la Visitación (Santa Engracia, 10); las misas que se celebren en la misma iglesia los días 1, 2, 3 y 4 del mismo mes, y las que se digan en la parroquia de San José, el día 8, y en la del Salvador y San Nicolás, el día 9 del actual.

El eminentísimo señor Cardenal Prímado, y los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Ciudad Rodrigo se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

### VENTA DE CASA

Calle primer orden, tranquila y próxima Puerta del Sol; mide 2.445 metros (81.505 pies); hace un cuadrilátero por fecto, tres fachadas; poco más valor del solar. Relaciones: 9, principal izquierda; de 10 á 11.

**DENTICIÓN Y BABA**

**JARABE RHAM**

FARMACIA GAYOSO Arenal, 2

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES en el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia Ortega, León, 13. Madrid, Labor.º Puente Vallecas

### Ornamentos de Iglesia

**G. RUIZ MUSTIELES**

**34, MAYOR, 34**

Surtido especial en toda clase de artíu- los para el culto divino. PÍDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

TELÉFONO 3.794

†

XXI ANIVERSARIO

LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

## D.ª María de la Piedad Téllez-Girón

y Fernández de Velasco

Duquesa de Medina de Rioseco, condesa de Peñaranda de Bracamonte y de Suprunda, marquesa de Bermudo y de Rivas de Jarama, tres veces grand.ª de España de primera clase, dama de Su Majestad la Reina Regente, etc., etc.,

### falleció el día 2 de Diciembre de 1897

*Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.*

### R. I. P.

El viudo, hermana política, primos, sobrinos, tíos y demás parientes, ruegan á sus amigos y almas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana, 2 del corriente, en las parroquias de San Jerónimo, San Martín, Nuestra Señora de los Dolores, y en las iglesias del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, San Pascual, Perpetuo Socorro, Caballero de Gracia, capilla del Santo Cristo de la Salud (calle de Ayala, 6), del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla, 1), de esta corte; el mismo día en Segovia, en el convento de San Gabriel y en el de Padres Carmelitas; en Avila, en la iglesia de la Santa, en las Reparadoras y en la capilla del Santo Cristo de la parroquia de San Juan; en Peñaranda de Bracamonte, en el convento de Carmelitas Descalzas, y en Villalpando, en la capilla de la dehesa Encinal, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora, y la exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de las Esclavas (Martínez Campos, 8), en esta corte, y las Reparadoras, de Avila.

Hay concedidas las indulgencias de costumbre.

La SOLUCION. Agencia de publicidad. Plaza de Colón, 1. Tel. M. 17-48

# EL RANCHO CASTELLO CONCENTRADO

Ha resuelto el problema de la

## ALIMENTACION RACIONAL Y ECONOMICA DE LAS GALLINAS

En fórmula zootécnica del Profesor Salvador Castelló

Un saquito de 5 kilos (base para 500 gallinas) 3 pesetas, franco de portes

Pedidos al Administrador de la GRANJA PARAISO, ARENYS DE MAR.-BARCELONA

## Anuncios breves y económicos

- AGENCIAS DE NEGOCIOS VARIOS**
- FRANCISCO** Martín Sanz. Madera, 38. Madrid.
- HUESPEDES**
- PENSION** Católica. Cédulas gabinetes. San Sebastián, 2.
- FAMILIA** cristiana ced. habitación exterior. Villanueva, 17. Horas de 2 á 4.
- COMPRAS**
- RELLOS** españoles pago los más altos precios, con preferencia de 1850 á 1870. Cruz, 1, Madrid.
- COMPRO** cuadros, muebles antiguos, telas, abanicos, miniaturas, encajes, porcelanas. Galería General de Arte. Plaza San Miguel, 8, principal.
- COMPRO** alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 28, esquina Ciudad Rodrigo. Platería.
- COMPRO** oja registrada; pago como nadie. Apartado Correos, número 478.
- VENTAS**
- LENAS** encina, pino, cerrín, para calefacción y usos domésticos, se venden. «La Lonja de la Propiedad», Almacén de maderas, Carrera de San Isidro, 16. Teléfono 2.044 M.
- AVICULTORES:** No compréis sin consultar antes nuestros Catálogos ilustrados, gratis. Granja Melina. Nípoles, 99, Barcelona.
- SE VENDE,** sin corredores, casa de lujo, siempre alquilada, al mediodía, barrio moderno, y un solar de esquina. Sr. Pérez, Españoleto, 4, de 2 á 4 tarde.
- PIANO** Bord y armonium transportador, marcas acreditadas. Segovia, 27, pral.
- BARATISIMO** plazos, contado, tejidos, pieles, sombreros, ropa blanca, abrigos, vestidos. Lo Más Chic. Carmen, 6 y 8, entresuelo.
- COLOCACIONES** facilitadas Centro Católico. Ja-cometrez, 62; 5.800 colocados. Teléfono 55-78.
- TODA** dificultad que ocurra en esta industria la doy resuelta prácticamente. Ortega. Laborator.º. Bilbao.
- MAQUINAS** escribir. Todas marcas. Alquiler. Plazos. Reparaciones garantizadas. Copias 40 % más barato que casa alguna. Enseñanza mecanográfica con título y gestión gratis; colocación alumnos. Casa Bar-look, Hortaleza, 17. Teléfono 4.458.
- SACERDOTES:** los sombreros deo nuevos. San Bartolomé, 18.
- LECTURA** entonada veinas invierno. Charadas Sen-al-fs.
- BOLSA DEL TRABAJO**
- NECESITAN TRABAJO** CON INMEJORABLES referencias órtese buena modista y sombreros. Ce-fizares, 16, segundo.
- SOLEDAD** González, sastre y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Jornal módico. Espino, 8.
- MANUEL** de la Fuente desea colocación escritorio, contabilidad, etc., con buenas referencias. Esparrinas, 5.
- COCINERA** repostera ofrece Madrid ó fuera. Amparo, 18, derecha.
- VIUDA** formal regentaria casa; sabe costura y cocina. Príncipe Vergara, 4.
- SEÑORA** religiosa ofrece regentar casa ó acompañar señoritas ó niños. Razón, en esta Administración.
- SEÑORA** buena edad, inmejorables antecedentes, conociendo su deber, desea cuidar casa, familia poco numerosa. Dirigirse cuesta de Santo Domingo, 5, 2.º, iniciales L. P.
- OPRECESE** acompañar y enseñar piano. Santa Felicitana, 16, segundo izquierda.

# EGMAR=NITRA

**• MENOR CONSUMO •**

**• MAYOR DURACION •**

**• LUZ INMEJORABLE •**

**A.E.G. Thomson Houston Ibérica S.A.**

**MADRID-BARCELONA-BILBAO**

**GIJON-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA**

## Servicios de la Compañía Transatlántica

- Línea de Cuba-Méjico.**
- Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.
- Línea de Buenos Aires.**
- Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.
- Línea de New-York, Cuba-Méjico.**
- Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.
- Línea de Venezuela-Colombia.**
- Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
- Línea de Fernando Poo.**
- Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
- Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indocada en el viaje de ida.
- Línea Brasil-Plata.**
- Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, par Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New York, puertos Cantábrico á New York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
- Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos.
- También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
- Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

## FABRICANTES INDUSTRIALES

Secaderos y calefacción de vapor con resaca á la caldera para toda clase de industrias, sistema patentado, 75 por 100 de elevación agua, do siempre bien instalaciones buenas. España. Solicitacion. Losa Marina, Barcelona, paseo San Juan, 44.

## Recibos lotería

desde 1,25 pta., 100; he-dos especiales, Manuel López Ortega (hijos). Encomienda, 28 duplicado. A provincia, 0,80 más para correo.

## SE RECIBEN

Esquelas de defunción y aniversario en la imprenta, calle de los Caños, num. 4. Teléfono 369, hasta las tres de la mañana.

†

SEÑOR

## Juan Puigdollers y Vinader

Después de una paz del Señor, el día 30 de Noviembre de 1918, á los 66 años de edad

*Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad*

### R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Concepción Carbó y Comellas; sus hermanos, doña Marta, D. Mariano, doña Francisca y D. Juan; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

*RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, domingo, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, San Lucas, 6, al cementerio de la monumental de San Justo, por lo que recibirán especial favor*

No se reparten esquelas.

El duelo se da por despedido.

POMPAS FUNEBRES.—AVENIDA DE PEÑALVER, 15

SABAÑONES Desaparecen á la 2.ª fricción con el Tópico Palmirino; único eficaz Franco: 1 pta. Magdalena, 10, farmacia del autor.

## FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS

**TALLERES EXCLUSIVOS DE BORDADOS EN ORO, SEDAS Y FIGURA de Iglesia**

para Ternos, Casullas, Pailos, Mantos, Tonicas, Estandartes, etcétera, etcétera

### JUSTO BURILLO Y COMPAÑIA

Calles de Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10

Hats, Terclopelos, Espolines de oro, plata y sedas Damascos, telas para trajes, etc. s. Roquetes Calices, etc., Esculturas y todo lo relativo á culto

Valencia ESPAÑA

EXPORTACION A LAS AMERICAS

Diplomas de honor y Medallas de oro Zaragoza 1908 y Valencia 1909

OFICINA Católica de Colocaciones Femeninas y Bolsa del Trabajo. Espada, 4, principal; de 9 á 1 y de 4 á 7. Ugen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesoras de elemental, superior y de alemán; señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicio doméstico.

Agencia Científica "Solidaridad"

### REYES

Director, A. Reyes. Calle de la más antigua de Madrid, por su fundación, y la más moderna, por sus procedimientos. Preter sin compensación para los socios, relaciones, noticias y citas y anticipaciones.

ACREDITADOS TALLERES DEL ESCULTOR

## VICENTE TENA

IMAGENES, ALTARES Y TODA CLASE DE CARPINTERIA RELIGIOSA. ACTIVIDAD DEMOSTRADA EN LOS MÚLTIPLES ENCOMENDAS. DEBIDO AL NUMERO E INSTRUIDO PERSONAL

PARA LA CORRESPONDENCIA, VICENTE TENA, ESCULTOR, VALENCIA

**TOS TIROLESES** Empresa anunciadora. Romanones, 7 y 9. Teléfono 381.

**EMILIO CORTES** Valverde, 8 primero.

**RAMON DOMINGUEZ** Anuncios en general esquelas de defunción y aniversario. Barquillo 39, pral.

## PROGRESO DE LA ORTOPEDIA

Curaciones múltiples de la Hernia, Deformaciones del cuello, pies y manos, vientos caídos, obesidad, Piernas y brazos artificiales de diversos sistemas y precios, por el Especialista Ortopédico Sr. Bonilla. Consultar y se concertará. Boletines gratis. Méndez Alvarez, 2, y Santa Isabel, 1.

### THE ALGE SCHOOL

ESCUELA MODERNA DE LENGUAS VIVAS

FUNDADA EN 1900

MONTERA, 41, 2.ª DERECHA

DIRECTOR:

Leo von Carstenn Lichterfelde

Profesores competentes, naturales de la nación, muy idiomas enseñan

Francés, inglés, alemán, italiano, español.

MÉTODO ALGE

PRECIOS MODICOS

Clase particular—Clases de día y alternas generales.